



23
2009
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

MODELO DE EXPORTACION, CRECIMIENTO
ECONOMICO Y SOBERANIA NACIONAL
EL CASO DE MEXICO (1976 - 1988)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN
RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

JOVO JAIMES JAIMES

FALLA DE ORIGEN

México, D. F.

1990



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION	1
1. MEXICO EN EL CONTEXTO DE LA ECONOMIA MUNDIAL.	
1.1. Modernización y Reorientación Industrial: Algunas Experiencias Internacionales.	1
1.2. El Caso de México	16
2. EL MODELO MEXICANO DE EXPORTACION Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO.	
2.1. Modernización y Cambio Estructural	22
2.2. Liberalización del Comercio Exterior Versus Sustitución de Importaciones.	41
2.3. Planta Industrial y Productividad	54
3. EL IMPACTO DEL MODELO DE EXPORTACION.	
3.1. Fomento, Diversificación de Exportaciones y Crecimiento Económico.	64
3.2. Demanda y Acceso a Mercados Externos	83
4. SOBERANIA E INTERES NACIONAL.	
4.1. Soberanía Nacional y Deuda Externa.	97
4.2. Interés Nacional y Modelo de Exportación	107
CONCLUSIONES	113
BIBLIOGRAFIA	123
HEMEROGRAFIA	125

INTRODUCCION

A raíz de la agudización de la crisis económica en México - en 1982, se aceleraron las acciones de una nueva estrategia de - desarrollo, que desde 1976 se propuso como meta hacer eficiente la planta industrial mexicana e insertar al país en las corrientes de la economía mundial.

El modelo de exportación como estrategia en la política económica del gobierno mexicano que vincula al país con el exterior, implica al mismo tiempo la modernización de la planta productiva para dar un apoyo consistente a las exportaciones. Los objetivos que se ha propuesto alcanzar el poder ejecutivo desde 1976, están planteados con la finalidad de lograr también el crecimiento óptimo que permita a México retomar su soberanía. De ahí que el modelo de exportación signifique un pilar fundamental de la - economía del país.

El modelo secundario exportador no sólo es fundamental por las divisas que se obtendrían por concepto de la exportación de manufacturas, sino también porque con su instrumentación México ingresa a una nueva forma de acumulación de capital. Esto, aún con todos los desequilibrios que se han venido observando desde siempre y que hacen inviable el modelo arriba señalado.

Sin embargo, para los estudiosos de la realidad internacional, para los que realizamos un análisis crítico de la misma, - es preocupante la orientación de la economía al exterior porque implica un mayor sometimiento, una significativa desnacionaliza

ción y un incremento de nuestra dependencia de las economías -- centrales, particularmente de la de Estados Unidos.

El cambio estructural en la industria y las finanzas públicas quedó incluido dentro de la estrategia, con la idea de alentar la competencia de México en el exterior y así lograr una - vinculación más eficiente en la nueva división internacional - del trabajo.

Como veremos en el presente estudio, el cambio estructural no se da exclusivamente en nuestro país. Dicho cambio incluye - un proceso de reconversión industrial, dirigido por los países- industrializados, que muestran una fuerte tendencia a la forma- ción de bloques económicos lo que imprime modificaciones impor- tantes en los tradicionales patrones de la división internacio- nal del trabajo.

Asimismo, el cambio estructural de México se da en momen- tos en que las economías desarrolladas dan muestras de un protec- cionismo exacerbado, por lo que los proyectos de promoción y di- versificación de exportaciones contemplados en los planes y pro- gramas de gobierno pierden eficacia.

Por otra parte, con la creación de una nueva división inter- nacional del trabajo, se está dando un nuevo proceso de valori- zación y acumulación del capital, que abarca de la misma manera tanto a países industrializados como a países subdesarrollados creando con ello, otras condiciones para obtener mayores benefi- cios mediante la organización de la producción a nivel mundial.

Esto significa que los centros de producción de los países subdesarrollados son aprovechables y competitivos para una fabricación parcial o total en el sector manufacturero, la cual en su mayor proporción es destinada a la exportación.

Es necesario señalar que en los cambios introducidos en la economía mexicana tienen mucho que ver los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Esta última institución sería la encargada de proporcionar los préstamos necesarios para el cambio estructural de México.

Las autoridades financieras mexicanas e internacionales coincidieron en el hecho de que la política de desarrollo basada en la sustitución de importaciones, había generado importantes desequilibrios estructurales, debido a la intervención del Estado en la economía y a un fuerte proteccionismo comercial, los cuales se vieron agudizados por el enorme peso de la deuda externa. De ahí que se "imponía" la necesidad de introducir cambios neoliberales, que erradicarían los desequilibrios y guiaran al país hacia un crecimiento sostenido, cosa que durante todo el sexenio delamadrista no se logró.

Así pues, México se comprometió con el Banco Mundial y el FMI a impulsar desde 1983 la política de cambio estructural y a intensificarla en 1986, con la firma de Cartas de Intención que implicaron la privatización de empresas paraestatales, reconversión industrial, la liberalización de la economía mexicana y la

promoción selectiva de la inversión extranjera, entre otras cosas.

Varios de dichos criterios se encuentran plasmados en los distintos programas establecidos por el gobierno De la Madrid, - los cuales guardan similitud con los lineamientos y características del cambio estructural concebido por el Banco Mundial y el FMI.

Así podemos ver que el Plan Nacional de Desarrollo 1983- - 1988 y el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, se proponen realizar el cambio estructural para propi---ciar el crecimiento económico del país, sólo que el cambio mencionado se ha efectuado bajo las directrices de las institucio--nes financieras internacionales y del gobierno norteamericano, - lo cual pone en entredicho la soberanía del país.

Desde sus inicios, el gobierno delamadridista se esforzó -- por mejorar las relaciones con su vecino del norte, mostrando -- cooperación y satisfaciendo exigencias que rayaban en la impor--sición y el autoritarismo, sin obtener mucho a cambio.

Por otra parte, se nota de inmediato la diferencia entre -- los gobiernos, de José López Portillo y de Miguel de la Madrid - en el aspecto económico. Si con el primero se obtuvo una gran - cantidad de divisas por medio de la exportación de hidrocarburos y el endeudamiento externo, con el segundo la pretensión de obte--ner divisas se dió con la política de comercio exterior que fue modificada con la idea de elevar la eficiencia productiva e in--crementar la exportación de manufacturas, sustituyendo selectivamente las importaciones y diversificando los mercados de exporta

ción, con el propósito de que tales acciones se conviertan en impulsoras del crecimiento, siendo el mercado externo una de las -- prioridades nacionales sin descuidar el mercado interno. Fue así como se brindaron fabulosos incentivos a los exportadores nacionales, similares a los que otros países brindaban a su sector exportador, en materia fiscal, financiera y aduanera, así como administrativa.

Esto produjo evidentemente, transformaciones que han favorecido enormemente al capital extranjero y fortalecido la relación bilateral con Estados Unidos, a cuyo mercado se está integrando -- la economía mexicana de una manera paulatina, lo cual se deduce -- por la realización de un Acuerdo Marco sobre Comercio e Inversiones; por las frecuentes negociaciones sobre el Sistema Generalizado de Preferencias que han nutrido el desarrollo de algunas ramas industriales; por el establecimiento de maquiladoras norteamericanas en nuestra zona fronteriza y por la posible firma de un acuerdo de libre comercio.

A lo anterior se agregan la apertura indiscriminada de la -- economía mexicana, el ingreso de México al Acuerdo General de -- Aranceles Aduaneros y Comercio, la aceptación del cien por ciento de inversión extranjera en varias áreas que el gobierno considera no estratégicas, etcétera. Todo ello afecta seriamente el interés de la comunidad nacional, porque las condiciones de cambio -- son y serán más gravosas que aquellas que resultaron con el modelo sustitutivo de importaciones.

El presente trabajo se centra en el análisis del modelo se--cundario de exportación, de las tendencias del comercio a nivel --

mundial y de la influencia que tienen las exportaciones en el -- crecimiento económico de México. Asimismo, se vincula estrechamente el nuevo modelo económico con la deuda externa y sus efectos sobre la soberanía y el interés nacional.

Para hacer posible el análisis en esta investigación nos -- apoyamos en el conjunto y analizamos cada una de sus partes, -- puesto que con la instrumentación del modelo económico arriba se ñalado se producen desequilibrios que guardan relación con las -- causas estructurales que al término del periodo de sustitución -- de importaciones van a mostrar las fallas del modelo.

Como podremos ver, el gobierno instrumenta medidas desde -- 1976, que beneficiaron tanto al capital privado extranjero como al nacional y que siempre fueron insuficientes para sacar al -- país del estancamiento económico. El incremento de las exportaciones petroleras y los altos precios internacionales del energético, disfrazaron la agudización de los desequilibrios estructurales y crearon el espejismo del crecimiento económico, que más tarde se desvaneció con la caída de los precios del petróleo y el aumento de las tasas de interés internacionales, lo que mos- tró la escasa inversión de la iniciativa privada nacional quien depositó importantes sumas de dinero en bancos extranjeros.

El análisis realizado implica no sólo el antecedente del se xenio de López Portillo, sino también aquellos años de la historia de México en que se mantuvo la política de sustitución de im portaciones que permitió al país alcanzar niveles de crecimiento del 6 por ciento anual en promedio.

Son considerados también factores internos y externos, que nos llevaron a integrar una serie de resultados completamente negativos, acerca del nuevo modelo económico adoptado.

Así pues, el trabajo se divide en cinco capítulos que además de evaluar los resultados que arroja la aplicación del modelo de exportación, presenta un panorama desalentador para el país, por su creciente subordinación a la economía estadounidense.

En el primer capítulo se analiza el contexto de la economía mundial, puesto que el exterior influyó en la decisión de orientar la economía mexicana hacia el exterior. Se toman en cuenta las acciones de algunos países desarrollados y subdesarrollados, que los han colocado en el mercado mundial como exportadores de servicios y de manufacturas respectivamente. En este mismo capítulo se considera el proyecto de sustitución de importaciones, el cual produjo serios desequilibrios que hasta hoy no han podido ser superados con el modelo secundario exportador.

Se estudia en el segundo capítulo el modelo exportador y se evalúa la incidencia que ha tenido en la modernización industrial y el cambio estructural, así como también quedan señalados los efectos que provocó la liberalización del comercio sobre la sustitución de importaciones. Se hacen anotaciones sobre algunos aspectos teóricos sobre el monetarismo y el neoliberalismo, en que se fundamenta el modelo económico actual, mismo que como se verá no ha influido significativamente en el mejoramiento de la productividad y la planta industrial.

Se ubica en el tercer capítulo el impacto del modelo de ex-

portación en el crecimiento económico, para determinar los resultados que ha dado su aplicación. Aunque se hacen algunas consideraciones en el capítulo anterior sobre el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas desde el sexenio de López Portillo, en este tercer capítulo aparece la importancia de la deuda externa dentro del proyecto modernizador, en la medida en que el apego a los compromisos de pago representan una cruel sangría para la economía nacional y resta importantes cantidades de recursos económicos que podrían ser dedicados a la modernización industrial.

Dicha actitud del gobierno mexicano, de cumplimiento en sus compromisos con el exterior, no sólo posterga el cambio estructural, sino que además produce efectos negativos en la sociedad mexicana cuyas necesidades se vuelven más apremiantes.

En el capítulo cuatro se concede vital importancia a la soberanía e interés nacionales, como aspectos en los que ha tenido un peso muy importante la deuda externa, la modernización y la reorientación al exterior, comprometiendo el valor que representan para la nación. Por último el capítulo cinco lo ocupan las conclusiones.

Así las cosas, los objetivos que se plantean en la presente investigación persiguen lo siguiente:

- 1) Comprobar que en el proceso de modernización y reorientación de la planta industrial, el modelo de exportación guía a -- los países que lo adoptan, hacia una nueva división internacional del trabajo.

2) Demostrar si la liberalización del comercio en México ha resultado o no satisfactoria, para propiciar la modernización -- del aparato productivo y al mismo tiempo si aquella ha debilitado en vez de fortalecer a la sustitución de importaciones.

3) Señalar el grado de crecimiento económico -bajo los conceptos de crecimiento del producto interno bruto, aumento de la inversión, incremento del mercado de trabajo, reducción del déficit de la balanza de pagos, etcétera- logrado por medio de nuestras exportaciones.

4) Verificar si la reinserción de México en la economía-mundo mediante el modelo de exportación, es favorable a la soberanía e interés nacionales.

Las hipótesis de esta investigación son las siguientes:

1) Desde la óptica del gobierno mexicano, la modernización y el cambio estructural, -bases del modelo de exportación- son -- fundamentales en la reorientación del aparato productivo hacia el exterior, puesto que con las mismas se logrará una mayor competitividad, se exportará más y, consecuentemente, se obtendrán las - divisas necesarias para el crecimiento económico. Así, se deduce que exportando más, lograremos el crecimiento. Sin embargo, el - modelo secundario de exportación carece de funcionalidad, no sólo por existir desequilibrios intra e intersectoriales, sino porque además persisten factores estructurales como externos de la economía mexicana que ponen en evidencia su inoperancia.

2) La carga de la deuda externa limita enormemente la modernización y el cambio estructural y con ésto el modelo de exportación

ción, al mismo tiempo que debilita progresivamente nuestra soberanía y coloca en tela de juicio el interés nacional, ya que toda política de reestructuración económica implica la inversión de grandes sumas de capital que en el caso de nuestro país están saliendo en cantidades importantes para hacer frente al compromiso de pago.

Por otra parte, entre la bibliografía empleada en esta investigación se cuentan varias revistas especializadas, así como libros y artículos periodísticos en los que se observa un conciento análisis de la crisis, la modernización y el cambio estructural, aspectos que se razonan constantemente en el presente trabajo, que espera estar a la altura del compromiso de los internacionalistas que muestran preocupación por la situación actual de nuestro país.

Se extiende un agradecimiento a nuestra Máxima Casa de Estudios, por las posibilidades que me brindó para la culminación de mi carrera y de esta investigación que no pretende decir lo último en cuanto a lo tratado y sí despertar la inquietud para esclarecerla más.

Resulta gratificante el apoyo brindado por mi director de tesis profesor Gustavo Adolfo Ramírez, cuyos conocimientos me permitieron comprender con mayor amplitud cada tema tratado.

1. México en el Contexto de la Economía Mundial

1.1. Modernización y Reorientación Industrial:

Algunas Experiencias Internacionales

Desde los inicios de la década de los setentas, la economía mundial se ha visto sometida a cambios muy significativos, particularmente, en el modo de intercambio comercial entre países con diferente nivel de desarrollo, lo que los condujo a modificar -- profundamente sus estructuras productivas y a transformar, en -- consecuencia, las estructuras sociales y políticas.

Sin embargo, los cambios aludidos no surgieron de una manera fortuita, sino que fueron el resultado de una crisis de la -- economía a nivel mundial, que obligó al capital a instrumentar -- un nuevo esquema de acumulación que involucra una ampliación en el aprovechamiento de la mano de obra de los países subdesarrollados, internacionalizando así la producción, dirigiéndola al mercado externo y poniendo especial interés en la exportación -- de manufacturas. Se internacionaliza pues, de manera más acen-- tuada el capital, pero sobre todo el proceso productivo la actividad industrial se dirige al abastecimiento del mercado mundial y se impone un control por parte de las corporaciones transnacionales que trabajan bajo el régimen de zonas libres de producción o de maquila.

"En ambos casos, la motivación radica en el propósito de utilización industrial de la mano de obra de los países subdesarrollados en producciones destinadas al mercado mundial. Una y otra modalidad se constituye en formas de tránsito hacia nuevos esquemas de división internacional del trabajo¹.

Lo anteriormente señalado proviene de las modificaciones -- que se han observado desde hace varios siglos, en la valorización y acumulación del capital que hacen aparecer como necesaria una nueva división internacional del trabajo. Los países industrializados dejan de ser los únicos productores de manufacturas, al crear un mercado mundial donde los centros de producción abarcan también a los países subdesarrollados, al mismo tiempo que -- permite la mayor utilización de su ejército industrial de reserva. Se trata pues, de obtener el máximo beneficio de las condiciones mundialmente establecidas.

El esquema de funcionamiento del capital en un principio se regía bajo formas de especialización, en producciones primarias y producciones manufactureras que se intercambiaban unas por -- otras. De esta manera, el comercio mundial creció enormemente beneficiando --dentro de la desigualdad-- al centro especializado en la producción industrial y a la periferia, encargada de la -- producción de materias primas.

¹Vuskovic, Pedro. "América Latina ante Nuevos Términos de la División Internacional del Trabajo". Economía de América Latina Rev. Núm. 2. CIDE, México 1978, p. 19.

A pesar de ésto, dicha situación no pudo prolongarse por tiempo indefinido. "Por el contrario, su temporalidad estaba marcada por una diversidad de factores...: entre ellos, el desequilibrio inherente a la dinámica de demanda diferente para los productos industriales y los productos primarios así como la simplificación de la estructura productiva que imponía en las economías subdesarrolladas en contraste con la diversificación creciente de la demanda"². A ésto se agregó el avance técnico realizado por los países industrializados, lo que dio como resultado la sustitución de los productos naturales por sintéticos y el adelanto en la producción de productos agropecuarios para exportación.

Lo anterior obliga a la economía subdesarrollada a modificar su modelo de especialización y a reconvertir sus economías. A partir de entonces surge un nuevo esquema de producción en el comercio internacional.

Al término de la Segunda Guerra Mundial las economías subdesarrolladas tuvieron serios problemas en sus cuentas externas, pero además, contemplaron la inutilidad de aquellos sectores que en otro tiempo modernizaron en función de la exportación primaria. Los países no desarrollados perdieron participación en el comercio mundial y se hace evidente la fuerza que adquieren los países industrializados como exportadores de productos primarios.

Aún cuando la exportación primaria con su dinamismo dismi-

²Ibid, p. 16.

nuído continuara representado el mayor ingreso de divisas para los países subdesarrollados, tiene que instrumentarse una reconversión económica que implicó la industrialización sustitutiva y el crecimiento hacia adentro; "... las manufacturas de uso corriente cederían su lugar a los bienes de consumo correspondientes a niveles tecnológicos más altos, a los productos intermedios y los bienes de capital; y los préstamos externos y las inversiones extranjeras 'de enclave' predominantes de la fase anterior, serían reemplazadas por inversiones directas en actividades de demanda interna, en correspondencia con los propósitos inmediatos de la industrialización sustitutiva y los requerimientos de desarrollo del capitalismo internacional"³.

A la reconversión económica le sigue el desequilibrio externo, que se convierte en un lastre del crecimiento, aunque aparenta oportunidades de superación a mediados de la década de los sesentas. Esto se debe a que las importaciones rebasaron a las exportaciones y por lo tanto el mencionado desequilibrio persistió. Se presenta consecuentemente una crisis a mediados de la década de los setentas, que precipita el crecimiento interno y provoca el agotamiento de la industrialización sustitutiva.

Sin embargo, el dinamismo exportador continúa, los productos manufacturados ocupan una posición más importante con tendencia al incremento en la exportación y la demanda de importaciones observa un aumento rápido y progresivo. Esto ha conducido a la economía capitalista mundial a redefinir sus esquemas de acu-

³ Ibid, p. 17.

mulación, dando origen a una nueva tendencia en la división internacional del trabajo. "A esta tendencia que: a) impone en tela de juicio la división tradicional del mundo en unos pocos países industrializados, por una parte, y la gran mayoría de los países subdesarrollados, incluidos en la economía-mundo como suministradores de materias primas, por otra, y que b) obliga a una creciente división de los procesos productivos en producciones parciales en diferentes centros a nivel mundial, la definimos nosotros como la nueva división internacional del trabajo (división del trabajo entendida en el sentido de un proceso en marcha y no en el sentido de un resultado ya definido)⁴.

Es necesario recordar que en esta nueva división internacional del trabajo es notoria la desigualdad de acumulación del capital y que la primera es resultado de la segunda, tanto en los países industrializados como en los países subdesarrollados.

Pero con la nueva división internacional del trabajo no se trata solamente de mantener la internacionalización del capital, sino de internacionalizar también el proceso productivo, al desplazar sectores y segmentos de la producción industrial hacia los países subdesarrollados, los que se especializan en la exportación de determinados productos manufacturados, además de proporcionar mano de obra barata.

La relocalización de actividades productivas orientadas al mercado mundial, encuentra su razón de ser en el descenso de la

⁴ Frédéric Folker, et al. La Nueva División Internacional del Trabajo. Editorial Siglo XXI, México 1981, p. 51.

tasa de ganancia influido por las condiciones de competencia entre los países industrializados; se observa asimismo, como respuesta a la defensa de los trabajadores de estos países, de sus condiciones de trabajo y sus demandas salariales.

No obstante, son necesarias tres condiciones para la relocalización de la industria:

"i) El desarrollo de una reserva a nivel mundial de la fuerza de trabajo potencial.

ii) El desarrollo del proceso laboral en la industria manufacturera, lo cual ha ocasionado la descomposición de los procesos productivos en unidades elementales y la descalificación de la fuerza laboral.

iii) El desarrollo de las fuerzas de producción en las ramas del transporte y la comunicación, lo que ha ocasionado que la industria esté menos ligada a localizaciones específicas"⁵.

La debilidad de la clase trabajadora de las economías periféricas, la creciente diferencia salarial entre los países desarrollados y subdesarrollados, la competencia entre los mismos trabajadores como resultado de la existencia de un ejército industrial de reserva y que permite al capitalista imponer largas jornadas de trabajo, vacaciones cortas y altas tasas de jornada en malas condiciones, ocasiona que la descentralización hacia la periferia sea una estrategia muy atractiva para el capital.

⁵Jenkins, Rhys. "La Nueva División Internacional del Trabajo: Un Análisis de Posiciones". Economía de América Latina. Rev. Núm. 17. CIDE. México 1987, p. 21.

Estos factores contribuyen a que se den rápidas tasas de rotación laboral a causa del agotamiento mental y físico de los trabajadores.

El papel desempeñado por los Estados de los países subdesarrollados se encuentra encaminado a atraer capital hacia la producción de exportaciones, por medio de incentivos fiscales y subsidios. Su actividad se dirige también a la creación de zonas de libre comercio o de zonas de procesamiento de exportaciones donde se ofrece al capital exenciones fiscales, incentivos y créditos para la exportación. Pero la participación del Estado no termina aquí, sino que además instrumenta medidas políticas, para controlar o suprimir los derechos de los trabajadores y las actividades sindicales.

Así pues, vemos que la reubicación industrial no altera la estructura de desigualdad entre el centro y la periferia. "Lejos de emancipar al Tercer Mundo de los lazos impuestos por la división colonial del trabajo, esta nueva división internacional del trabajo únicamente refuerza su integración dependiente en la economía mundial"⁶.

La internacionalización de la producción favorece el flujo internacional de tecnología y puesto que éstos son los principales factores de la reconversión industrial, constituyen también el eje principal de la economía mundial. Ello ha configurado una estrecha interrelación entre crisis, internacionalización productiva, reconversión industrial y competencia.

⁶ Ibid., p. 33.

La reconversión industrial iniciada por los países industrializados, se está extendiendo hacia varios países subdesarrollados. Ante esto, la modernización de la industria constituye el estímulo principal de la economía mundial, por lo que no puede limitarse a Estados Unidos, Europa Occidental y Japón. Consecuentemente, se ha extendido ya a algunos países de la periferia.

En el caso de Estados Unidos los programas de defensa nacional y aeroespaciales estimulan el desarrollo industrial y comercial. En efecto, "... estos programas han contribuido al liderazgo de Estados Unidos en las ventas mundiales de aviones, tecnología en satélites de comunicación, plásticos duros, hule sintético, computadoras, semiconductores, rayos láser, óptica de fibras, equipo de comunicaciones de radio y televisión, robots, instrumentos ópticos, instrumentos científicos y muchos otros productos". La ayuda que proporciona el gobierno a algunas industrias como las de aviones o las de equipo de comunicaciones es significativa, aún con la puesta en marcha de políticas de ajuste.

El ajuste económico en países como Japón y Alemania Occidental es una pieza clave en la organización de su economía nacio-

⁷Reich, Robert B. "La Formulación de la Política Industrial". Estados Unidos Perspectiva Latinoamericana. Cuadernos Semestrales No. 13. CIDE, México 1983, p. 77.

nal. A principios de la década de los setentas dichos países transfirieron mano de obra y capital desde industrias poco competitivas hacia otras más modernas. Ambos países han realizado acciones similares en la construcción naval, la petroquímica y otras.

El Ministerio de Industria y Comercio Internacional (MITI) de Japón, dedica subsidios a industrias deprimidas con la condición de que reduzcan su capacidad - lo que conlleva el despido de mano de obra y utilicen estos subsidios en la capacitación de sus trabajadores y su reubicación en empresas más rentables.

En Alemania Occidental se ha dado un programa similar. Las empresas que se encuentran en estado crítico reciben subsidios o préstamos bancarios a cambio de reducir su capacidad productiva. Los trabajadores despedidos reciben vales que pueden ser cobrados por las empresas que lleguen a contrarios.

"Estos programas de ajuste han funcionado por dos razones 1) están basados en contratos entre el gobierno, las empresas y los trabajadores, en los cuales todas las partes están de acuerdo, de antemano, sobre ciertos cambios en los recursos industriales; 2) estos programas vinculan el ajuste de las industrias con el ajuste de los trabajadores y de las comunidades; por lo tanto, 'internan' los costos sociales 'inherentes' al cambio económico"⁸.

En Estados Unidos, en cambio, los trabajadores y la comunidad se encuentran separados del ajuste industrial, aunque se instrumenten programas de reubicación, recapitación y seguro de

⁸ Idem.

desempleo.

Por otra parte, todas las industrias de Estados Unidos están estrechamente vinculadas con el gobierno y por tanto dependen de él. Por esta razón, las políticas gubernamentales de ajuste y protección afectan la posición competitiva de cada empresa. Aún más, el gobierno estadounidense contribuye al desarrollo de industrias emergentes -como las de semiconductores, aviones y computadoras- por ser un cliente muy importante.

El MITI de Japón y el Pentágono coinciden en sus políticas de desarrollo de tecnología y se encuentran al mismo nivel en comunicaciones con fibras ópticas, semiconductores, rayos laser y computación. Sólo que los esfuerzos de Japón se encuentran dirigidos a la competencia en el mercado mundial, mientras que al Departamento de Defensa y a la Administración Aeronáutica y del Espacio (NASA) no les interesa la comercialización de productos.

"Aunque Alemania Occidental, Francia y Gran Bretaña están muy a la zaga el desarrollo de muchas de estas tecnologías, también están ayudando a sus industrias a convertirse en competitivas a nivel internacional. El gobierno francés, ...está apoyando el desarrollo en gran escala de circuitos integrados, estimulando la formación de empresas conjuntas con compañías norteamericanas y proporcionando simultáneamente 140 millones de dólares en subsidios directos. Alemania Occidental adopta un enfoque similar, con subsidios de aproximadamente 150 millones de dólares. Gran Bretaña por su parte, está proporcionando 110 millones a su industria de circuitos integrados"⁹.

⁹ Ibid., p. 80.

Por consiguiente, las industrias de los países industrializados originadas por la economía del laissez-faire compiten entre sí en el mercado internacional gracias al apoyo de sus gobiernos, en investigación y desarrollo, en capacitación de la mano de obra para adecuarla a las nuevas tecnologías, en la promoción de las exportaciones y el desarrollo de nuevos mercados y en el financiamiento de las necesidades del capital.

En el caso de Europa, considerado como el grupo de países que constituyen la Comunidad Económica Europea (CEE) muestra un importante rezago tecnológico en relación con Estados Unidos y Japón. Esto sobre todo se observa en el comercio de productos intensivos de alta tecnología. "Por el lado de los niveles de inversión productiva, los industriales de la Comunidad también muestran rezagos en la introducción de nuevas tecnologías para la modernización del aparato productivo. De esta manera, las inversiones en equipos nuevos se han incrementado, entre 1982 y 1984, 28% en Estados Unidos, 13% en Japón y sólo 5% en la CEE"¹⁰.

Ante este desolador panorama, la Comunidad instrumentó una política de doble alianza: por un lado, una alianza con la inversión extranjera en sectores de alta tecnología para tener acceso a las innovaciones que les permitan modernizar su industria y, por otro, el fortalecimiento de la unidad europea para expan-

¹⁰ Le Monde, 15 de julio de 1985. Citado por González Antonio.

"Tendencias Actuales de Internacionalización Productiva en Sectores de Alta Tecnología: Determinantes e Implicaciones". Mapa Económico Internacional. Rev. No. 5. CIDE, México 1987, p. 144.

dir el mercado y abatir costos de nuevas tecnologías. Se vislumbran consecuentemente mejores condiciones de competitividad para 1992.

En términos generales la modernización industrial en los países desarrollados está estableciendo nuevas estrategias de valorización a nivel internacional; la incorporación de la microelectrónica ha marcado la pauta para profundos cambios en la industria; la modernización induce al establecimiento de alianzas entre empresas locales y extranjeras por medio de coinversiones, adquisiciones, o acuerdos; al mismo tiempo se ha propiciado la apertura de nuevos espacios que se están convirtiendo en áreas de competencia de las grandes empresas trasnacionales, lo cual da lugar a modificaciones en el patrón tradicional de la división internacional de trabajo.

Aunque el desarrollo de bases industriales en el subdesarrollo no significa necesariamente una redistribución a nivel mundial del potencial industrial, la internacionalización del proceso productivo conlleva necesariamente la difusión internacional de tecnologías.

Haciendo alusión nuevamente a los "nuevos" espacios, en el caso de los países subdesarrollados las inversiones en sectores de alta tecnología son impulsadas o bloqueadas abiertamente, en función de las experiencias de cada país en lo referente a la participación de las empresas trasnacionales (ETN).

Brasil y China se consideran como ejemplos de países que limitan la participación de las ETN en la industria de alta tecnología. Entre los sectores que Brasil protege se encuentran la

computación, la aeronáutica y las telecomunicaciones. China por su parte, recibe capital extranjero en forma de coinvertición en la que tiene que participar necesariamente la industria local, pues existe la regla de establecer plazos de 10 a 15 años, al término de los cuales la coinvertición pasa a ser propiedad de los chinos. Aunque también se observan excepciones como la de IBM donde la filial de dicho país, pertenece totalmente al gobierno.

"La India y varios países del Sudeste Asiático como Singapur y Corea del Sur están siguiendo por el contrario, una política de apertura total en los sectores de alta tecnología".¹¹ Hay que señalar que para India existen particularidades.

India promueve la inversión extranjera en el sector de la electrónica y está permitiendo que participe con una proporción del 20% en telecomunicaciones, sector perteneciente a la nación.

Los países semindustrializados de Asia han sido considerados como un verdadero ejemplo del éxito del modelo de industrialización orientado a la exportación, debido al dinamismo de sus exportaciones manufactureras que ha llegado a un nivel similar al de los países desarrollados.

Los cambios en la estructura de la industria manufacturera son el resultado de una estructura política fuerte. "Corea del Sur, Taiwán y Singapur están, así pues, dotados de un gobierno que dispone de un poder fuerte, capaz de imponer de manera autoritaria las políticas industriales y comerciales de promoción de

¹¹ Ibid., p. 218.

las exportaciones y políticas sociales y salariales restrictivas, mientras que en Hong Kong, la política gubernamental en el campo socioeconómico se caracteriza por un deliberado *laissez faire*..."¹²

En lo que respecta a la situación del trabajador en los países arriba señalados, es necesario advertir que existe una elevada intensidad laboral, no tiene derecho a huelga o a cualquier actividad sindical en defensa de sus derechos como trabajador y, por lo mismo, se ve sometido a largas jornadas de trabajo, mal remuneradas, con seguridad laboral deficiente y también se ejerce una discriminación sexual.

Los esfuerzos de las economías semiindustrializadas de Asia se encuentran dirigidos hacia la introducción de la automatización de su sector manufacturero y ponen una mayor atención en la especialización en informática y electrónica. Por tanto, se hacen necesarias una mayor intensidad en tecnología y un mayor incremento en la preparación de mano de obra calificada.

La química fina, los semiconductores y las computadoras, son consideradas como industrias estratégicas en Corea del Sur, en Taiwán se observa un mayor desarrollo en máquina e informática; en Singapur son prioridades industriales las computadoras, las máquinas-herramienta automáticas, los equipos médicos, los circuitos integrados y además promueve servicios financieros, en las áreas médica y de telecomunicaciones; Hong Kong por su parte

¹²Gallez Agnes. "Las Economías Semiindustrializadas de Asia En Dificultades, Análisis de las Perspectivas para los Años Ochoenta". Trasnacionalización y Periferia Semiindustrializada. En Miniam, Isaac (compilador) Tomo II. CIDE., México 1984, p. 241.

atiende esencialmente las industrias electrónicas entre las que se encuentran los componentes de teléfono, de computadora y televisores.

La ciencia y la tecnología constituyen el centro de atención en estos países asiáticos. Por tanto se están dirigiendo recursos a las universidades, se prevé la puesta en marcha de institutos de tecnología y de parques industriales y científicos; asimismo se estimulan los vínculos entre la iniciativa privada y los centros de desarrollo científico y tecnológico. Así por ejemplo, "en Singapur, el gobierno, mediante el Comité para el Desarrollo Económico, ha elaborado recientemente un programa de ayuda financiera llamado Esquema de Asistencia para el Desarrollo de Productos, a fin de promover las capacidades locales de investigación aplicada y de desarrollo de productos y la concepción de tecnologías locales; conjuntamente, el Comité para el Desarrollo Económico estimula a las empresas extranjeras establecidas en Singapur invertir una fracción de sus capitales en las actividades de investigación y desarrollo"¹³.

Lo anterior es un hecho que apunta hacia transformaciones profundas de la división internacional del trabajo y del despliegue industrial. Es importante señalar que los bajos costos salariales tienen una influencia significativa en la modernización industrial de los países semindustrializados pero, también es un aspecto importante a considerar por los países desarrollados para la transferencia de tecnologías de punta hacia la periferia.

¹³ Ibid., p. 270.

1.2. El Caso de México

El elemento relevante en el proceso de industrialización mundial en la actualidad, es el papel desempeñado por el Estado. Es decir, el rol central que caracteriza al aparato estatal en la posguerra perseguía fines muy distintos a los vigentes en términos de crecimiento económico, de organización, estimulación y principalmente orientación de los sectores productivos, en especial de los industriales.

En el presente, -como vimos en el capítulo anterior- los Estados vinculan las economías nacionales de manera más estrecha al capital extranjero que se mantiene en fuerte competencia y que junto con determinados grupos nacionales, aprovechan de la mejor forma los apoyos estatales, fundamentalmente los relacionados con estímulos a la inversión y represión de la fuerza laboral, lo cual implica un cambio tecnológico donde la industrialización adquiere rasgos más complejos y de mayor integración.

Así pues, se está dando un proceso inverso por parte del Estado en cuanto a sus funciones en la economía. El aparato estatal de la posguerra se diferencia del actual por haber sido un verdadero regulador e interventor en los procesos de obtención y asignación de recursos en el ámbito de la producción, además de gran subsidiario. Este fue el periodo de la sustitución de importaciones de bienes intermedios y de consumo final, en el que varios países subdesarrollados lograron importantes avances en su industrialización.

México se unió a los demás países subdesarrollados al poner

en marcha la política aludida: "... en 1946 el gobierno de Alemán establece las bases de un proyecto y política económica orientada a impulsar la industrialización y crecimiento vía el modelo de sustitución de importaciones"¹⁴.

La estrategia de sustituir importaciones fue adoptada con la idea de lograr el desarrollo económico que guiara a México hacia una autonomía del exterior. Con el crecimiento hacia el interior la industrialización, el empleo, el nivel de vida de las masas se incrementarían.

El impulso que recibió la industria hacia el mercado interno fue resultado de una caída de la oferta externa de productos manufacturados. Se notó entonces el funcionamiento de la política de sustitución de importaciones, en la cual se avanzó al proteger la industria nacional de la competencia externa.

Hasta fines de la década de los años 50, la economía creció intensamente mediante el modelo arriba señalado. Este crecimiento generó el incremento del empleo y estimuló fuertemente la demanda efectiva de materias primas por la industria nacional. La nueva industria absorbía crecientemente diversos insumos agropecuarios, mientras que, recíprocamente la agricultura empresarial constituía un dinámico mercado interno de los diversos bienes de consumo procesados por la industria del país.

El desarrollo de la industria con la configuración de una es

¹⁴ Villareal René. "Del Proyecto de Crecimiento y Sustitución de Importaciones al de Desarrollo y Sustitución de Exportaciones". El Comercio Exterior de México. T. I. Edit. Siglo XXI, IMCE, ADACI. México 1982, p. 291.

estructura proteccionista incide en el crecimiento de la economía mexicana durante el periodo de 1940-1970, "... a una tasa sostenida promedio anual de 6.5% (PNB) y de 3% en términos per cápita. La producción manufacturera crece al 8% promedio anual, mientras que la producción agrícola crece a una tasa similar en los años 40 y 4.1% en los últimos dos decenios (1950-1970)"¹⁵.

Sin embargo, la protección que se dió a la industria originó su ineficiencia por ser excesiva y discriminatoria. El Estado, por medio de la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias permitía la exención parcial o total de impuestos; impuesto también un arancel, así como permisos de importación que otorgaban a las empresas la facilidad de operar ineficientemente puesto que no utilizaban totalmente su capacidad instalada y las tecnologías adecuadas. Esto provoca que se eleven los precios, además de los costos y que se reduzca la exportación de manufacturas y de bienes primarios que utilizan insumos industriales. La industria es favorecida a tal grado que ocasiona una ineficiente asignación de recursos. Así, se descuida a la agricultura empresarial, pero también al propio sector industrial en cuanto que la protección es altamente discriminatoria.

Es evidente que el proceso de industrialización vía el modelo de sustitución de importaciones, resultó eficaz en cuanto que se logró un crecimiento de la economía. No obstante, tampoco puede soslayarse que los sacrificios de recursos para el país fueron significativos y que se generó el continuo y permanente desequilibrio externo, reflejo de un crecimiento económico sin

¹⁵ Ibid., p. 294.

desarrollo. Es necesario señalar además, que la política de sustitución de importaciones tuvo efectos negativos sobre el empleo, la redistribución del ingreso y la independencia externa. Efectos que, hoy en día restan efectividad al modelo de industrialización vía sustitución de exportaciones.

En lo que se refiere al empleo René Villarreal menciona datos importantes: "Estimaciones basadas en el censo de 1970 indican que 5.8 millones de personas se encontraban subocupadas, lo que representa un nivel de desempleo equivalente a 3 millones, es decir, el 23% de la población económicamente activa (PEA). Esto, más el desempleo abierto de 485 000 personas, viene a configurar un desempleo equivalente total de 3.5 millones (26.8% de la PEA)"¹⁶.

El crecimiento poblacional es un factor que se suma a la dificultad de disminuir los niveles de desempleo, problema que sería menos acentuado si la industrialización se basara en el uso de tecnologías intensivas en mano de obra. Pero el modelo de sustitución de importaciones sólo atendió el uso de tecnologías intensivas en capital, con el propósito de aumentar la producción y aprovechar una importante característica del citado modelo: el abaratamiento del precio del capital respecto al trabajo.

Por otra parte, fue notoria la concentración del ingreso puesto que en 1965 el 20% de las familias de altos ingresos, percibían las dos terceras partes del ingreso nacional, mientras que el 40% de las familias con ingresos más bajos obtenían sólo una décima parte del ingreso.

¹⁶ ibid., p. 295.

En cuanto a la dependencia de la economía en relación con el sector externo la política de sustitución de importaciones no la disminuyó siquiera mínimamente. La estructura de las importaciones y exportaciones, así como los pagos de utilidades por inversión e intereses al capital extranjero, lo demuestran.

Los bienes intermedios que se importaban en 1929 ocupaban un 55% del total de los bienes importados, cifra que para 1970 se elevaba al 90%. Asimismo, durante el periodo de 1940-1970 el déficit en la balanza en cuenta corriente se cubrió con inversión extranjera y deuda externa, por lo que a finales de la década de los 60, las utilidades e intereses que se pagaron al extranjero representaban sumas considerables que se saldaron con ingresos provenientes del turismo y de las transacciones fronterizas. Por tanto, empezó a observarse un déficit continuo y creciente en la balanza de servicios. A todo esto se agrega también la estructura de las exportaciones, las cuales se constituían en un 75% de productos primarios. A esto se suma que 25 productos ocupaban las tres cuartas partes de las exportaciones.

La concentración y el control de la inversión extranjera en sectores importantes de la producción, es signo de la imperfección en que se desenvuelven las empresas. "En 1965 menos del 1% de las empresas en sector de manufacturas eran compañías extranjeras, pero ellas controlaban una tercera parte de la producción del sector. En el sector de bienes de consumo no duraderos, 0.2% de las empresas eran extranjeras y controlaban 15% de la producción. Sin embargo, en sectores más estratégicos (bienes intermedios y de capital) las empresas extranjeras controlaban el 50%

de la producción, representando respectivamente sólo el 3.5% y 0.1% del número de compañías cada sector..."¹⁷.

La modernización de México marcha a pasos agigantados. Se ha iniciado un nuevo proyecto de desarrollo: el modelo industrial exportador, en un intento por crecer y superar la ineficiencia y la dependencia externa, que caracterizaron a la política de sustitución de importaciones. La integración al exterior, induce a pensar que la superación de los escollos de la economía mexicana, es una tarea poco menos que imposible.

¹⁷ Ibid., p. 298.

2. El Modelo Mexicano de Exportación y el Crecimiento Económico.

2.1. Modernización y Cambio Estructural.

La economía mundial está presenciando grandes cambios estructurales, teniendo a la crisis como trasfondo y como agente catalizador que ha modificado los estilos vigentes de producción industrial y de consumo. La crisis induce también a cambios sustanciales en los tradicionales patrones de la división internacional del trabajo y obliga al capital al transformar prácticamente todas las ramas industriales.

La reconversión industrial se acelera rápidamente a causa de la crisis capitalista, dando paso a la automatización creciente - tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados, - viéndose obligados con ello a reajustar sus aparatos económicos - a la dinámica de la economía mundial.

Se observa, al mismo tiempo, una exacerbabción de la competencia entre las grandes firmas transnacionales, como consecuencia también de la crisis, lo cual está dando forma a una estructura productiva cuya orientación es hacia el mercado mundial.

Si particularizamos lo ya señalado, podemos decir que la crisis ha llevado al capitalismo mexicano a la restructuración y modernización de su aparato productivo. Pero debemos de dar marcha atrás para conocer el proceso que siguió la crisis de la economía mexicana.

La caída en los índices de producción de la industria manufacturera durante la década de los setenta, no puede ser aislada

de la crisis por la que atravesaban los países industrializados y más específicamente Estados Unidos, debido a la dependencia tecnológica a que está sujeto el país.

Se observó en esa época una pérdida en el dinamismo del -- progreso técnico que incidió negativamente en el crecimiento de la productividad, así como en las inversiones rentables, tanto en los países industrializados como en los subdesarrollados, -- mostrando un rezago en éstos últimos.

"La menor incorporación de nuevos procesos productivos (a raíz del menor crecimiento de la inversión privada) redujo el -- crecimiento de la productividad manufacturera en los setenta, -- lo que presionó sobre los costos de producción"¹⁸. A esto se -- agregaron la política salarial aplicada en 1972-1976 y un aumen -- to en los costos de las materias primas agropecuarias, todo lo cual tendió a disminuir la tasa de ganancia.

Consecuentemente, los capitales incrementaron precios para mantener sus ganancias, lo que provocó la escalada inflaciona -- ria, que recrudeció aún más la problemática económica, porque -- se vió afectada la balanza de pagos por el sector financiero, -- quien a pesar de sus acciones no logró sostener las ganancias -- dando así impulso a la crisis de 1976-1977.

Debido a que el crecimiento industrial estaba estrechamen -- te integrado al exterior con una importante desarticulación in -- ter e intrasectorial, al elevarse las importaciones se redujo --

¹⁸ Huerta G. Arturo. Economía Mexicana Más Allá del Milagro. -- Ediciones de Cultura Popular. México 1987, p. 42.

el efecto multiplicador de la inversión sobre la producción y el ingreso nacionales. Se observaron entonces problemas de realización de la producción que condujeron al desarrollo de ramas industriales que mostraban rentabilidad. Con el desarrollo de las ramas metalmeccánica, química y petroquímica se incrementaron las importaciones y por lo tanto la dependencia tecnológica.

De esta manera empezaron los estragos tanto en el sector manufacturero como en el sector agrícola, lo cual obligó al sistema a recurrir al déficit público y al endeudamiento externo, aspectos que agudizaron las contradicciones de la economía mexicana. Déficit y endeudamiento se emplearon como instrumentos para mantener la actividad económica y las ganancias.

"De ahí que el déficit público y el endeudamiento externo constituyeron factores exógenos que en una primera fase permitían generar condiciones financieras necesarias para impulsar la dinámica económica, y evitaban que los problemas productivos, así como la escasa integración interna y los diversos desequilibrios, frenaran la actividad económica. Ello permitió un crecimiento más allá de lo permitido por las condiciones económicas internas"¹⁹.

La agudización de las contradicciones de la economía mexicana provocó el desencadenamiento de la crisis, la cual se convirtió en el acelerador en los cambios en el funcionamiento de la economía y de las relaciones de clase. Se trataba de elevar la tasa de ganancia, de corregir el desequilibrio externo, re-

¹⁹ Ibid., p. 56

ducir el déficit público y de cubrir el pago del servicio de la deuda externa. Para esto, se llevó a efecto un incremento en la productividad con la reestructuración de los procesos productivos, para mejorar la competitividad de los productos nacionales y elevar las exportaciones.

En otros términos, se hizo necesaria una racionalización en el funcionamiento del sistema favoreciendo con ello, la acumulación del capital.

Redefinir la intervención del Estado en la economía y modificar la política económica, fueron los principales aspectos -- para encarar la crisis. Por lo tanto se procedió a firmar una carta de intención con el Fondo Monetario Internacional, en -- donde se establecía la política a seguir.

Durante el periodo de crisis económica esto es, en los -- años 1976-1977, fue característico el ajuste que implicaba además de la contracción del gasto público y de la circulación monetaria; la liberalización creciente del comercio exterior (para impulsar la modernización industrial); el aumento en las tasas de interés; la devaluación del peso y la contracción salarial; entre otras medidas. Estas políticas contraccionistas -- permitieron reducir el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos y cumplir con el pago del servicio de la deuda externa.

"... La intervención del Estado tiende a concentrarse en -- la aplicación de políticas que priorizan el libre juego de las fuerzas del mercado, entre las cuales sobresalen: la liberalización de precios, y la del comercio exterior; la disminución --

de subvenciones y subsidios, y la reestructuración de las empresas públicas, es decir, el cierre de las más ineficientes y cambios en los criterios de operación de las que permanecieron"²⁰.

Es decir se instrumentó una política llamada Alianza para la Producción, cuyos principales objetivos eran incrementar la productividad, detener la inflación, reactivar la economía e -- incrementar el empleo.

Con la contracción de gasto público, disminuyó el PIB de 6.2 por ciento entre 1970-1976 a 3.4% en 1977. Asimismo el -- sector industrial mostró un crecimiento de 2.6% en 1977, mientras que en los años 1970-1976 alcanzó el 6.8%, siendo las industrias de la construcción y la automotriz, las que más decrecieron y las que en los primeros años de la década de los setenta observaron mayor dinamismo.

Al iniciar el año de 1978 surgieron algunos elementos que permitieron al país cumplir con sus obligaciones externas e incrementar sus importaciones, reactivándose así la economía. El principal coadyuvante fue el petróleo cuyas exportaciones permitió una mayor disposición de divisas, las que también se captaron vía aumento de exportación de mercancías y endeudamiento externo. "La deuda externa total de ser 29 894 millones de dólares en 1977, pasó a 72 007 millones en 1981"²¹.

La escasez de petróleo, su producción en monopolio, el grado de cohesión logrado por la Organización de Países Exportado--

²⁰ ibid., pp. 64-65.

²¹ ibid., p. 67.

res de Petróleo, fueron factores que contribuyeron a que los -- precios fueran siempre en escalada. Por tanto los países expor-- tadores de petróleo lograron un superávit financiero. Esto y -- la gran disponibilidad de recursos financieros en el mercado in-- ternacional de capitales favoreció un bajo nivel en las tasas -- de interés.

El mayor crédito externo y el auge petrolero flexibiliza-- ron la política dictada por el FMI. Consecuentemente se llevó a cabo una expansión del gasto público, el tipo de cambio se -- mantuvo sin cambio alguno hasta 1981 con lo que se limitó la -- presión inflacionaria y se incrementó el crédito otorgado por -- la banca comercial a organismos, empresas y particulares. Sin embargo, las políticas de precios, de interés y de salarios se mantuvieron dentro de los márgenes neoliberales, con la finali-- dad de fomentar la inversión y el ahorro. Se mantuvo a su vez la política de liberalización del comercio exterior, para conti-- nuar con el proceso de reestructuración y modernización de la -- economía.

El crecimiento generado por el auge petrolero, dió al go-- bierno la pauta para la creación de planes de desarrollo entre los que sobresalen el Plan Global de Desarrollo y el Plan Nacio-- nal de Desarrollo industrial.

No obstante, dichos planes no dieron el resultado que se -- esperaba, debido a que no atacaban los defectos estructurales -- con lo que se conducía el patrón de acumulación.

El sector petrolero absorbió en una gran proporción los --

recurso obtenido por medio de las exportaciones del petróleo - y del endeudamiento externo. Esto se debió en parte a que dicho sector era el principal proveedor de divisas del erario público, por lo que los recursos se dirigieron a incrementar la producción y exportación, además de ser considerado como un abastecedor fundamental por los países desarrollados. La inversión pública en la industria del petróleo provocó mayores desigualdades en el desarrollo de sectores productivos, por lo que se amplió la brecha de la dependencia.

Si bien es cierto que la inversión privada y el PBI crecieron esto no fue suficiente para satisfacer la demanda interna. "Se tuvo que recurrir a las importaciones para satisfacer los requerimientos planteados en la esfera de la circulación y mantener así el circuito de la reproducción del sistema"²².

El hecho de que las importaciones se incrementaran significativamente, se debió también a la liberalización del comercio exterior. Así pues, las importaciones -en el periodo de 1978-1981- de granos y de bienes de capital demostraron que se estaban dilapidando las divisas disponibles en la compra de productos que podían ser producidos en el país.

La tendencia a crecer de las importaciones y del déficit externo obligó al incremento de las exportaciones de petróleo y del endeudamiento con el exterior. De esta manera, fueron los países desarrollados, principalmente Estados Unidos, quienes resultaron beneficiados pues con la dinámica de la economía mexicana

²² Ibid., p. 78.

na se favoreció su expansión industrial y financiera.

"Las importaciones al irse apropiando en forma paulatina - del mercado interno:..., pusieron en peligro los niveles de rentabilidad acostumbrados en ciertas industrias, por lo que se -- modificó la estructura de la dinámica de inversiones en favor -- de aquellos sectores de bienes 'no transables' que pasaban a -- ofrecer rentabilidad más alta y segura"²³.

Puede decirse entonces que la modernización esperada por -- medio de la competencia, que se pretendía alcanzar con la liberalización del comercio exterior, no se logró y por tanto tampoco se pudo crecer en el mercado externo de manufacturas ya -- que la dinámica manufacturera llegó a crecer por debajo del PIB.

El crecimiento del valor de las exportaciones y los excedentes financieros disponibles a bajas tasas de interés permitieron el crecimiento del endeudamiento externo. Sin embargo, la crisis mundial de la economía incidió negativamente tanto en el mercado internacional del petróleo como en el de capitales, pues los precios y la demanda de petróleo se precipitaron al -- mismo tiempo que las tasas de interés se incrementaron. Consecuentemente las importaciones tuvieron que reducirse, para que el país pudiera cumplir con el pago del servicio de la deuda externa y a la vez se tuvieron que incrementar las exportaciones de petróleo, para evitar mayores daños en el sector externo. -- Así se puso en evidencia la vulnerabilidad de la economía mexicana por su acentuada dependencia del exterior.

²³ Ibid., p. 83

No pudo evitarse la crisis debido a la agudización de las contradicciones en que se desenvolvía la dinámica económica. Las burguesías nacional y extranjera se beneficiaron considerablemente. La reestructuración productiva no dio resultado a raíz del predominio de los mecanismos del mercado sobre los planes y programas elaborados para reestructurar la economía. Se subsidió en alto grado al sector privado y se privilegió el desarrollo de las ramas productivas más rentables. Todo ello hundió al país en la crisis más profunda de los últimos 50 años.

Para 1982 el recrudecimiento de la crisis y una fuerte fuga de capitales obligó al gobierno a instaurar el control de cambios, a devaluar en dos ocasiones la moneda mexicana, nacionalizó la banca y se sometió aún más a las imposiciones de la banca internacional con tal de obtener recursos frescos.

El desencadenamiento de tales acontecimientos, "...era producto principalmente del carácter contradictorio y contraproducente de la política de intervención estatal, que alimentaba de manera adicional las contradicciones ya detonadas, constituyéndose de esta manera en un vehículo de propagación de la crisis estatal. El renovado radicalismo de ésta forzó, después de la generalización del pánico, a la adopción de medidas desesperada de reorganización económica, que representaron el antecedente inmediato del proceso más sistemático emprendido a partir de diciembre de 1982"²⁴.

A las débiles expectativas propiciadas por la inflación y -

²⁴ Rivera Ríos Miguel A. Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano 1960-1985. Ediciones Era, México 1987, p. 97.

la devaluación se agregó la certidumbre de que en adelante, las divisas obtenidas de la venta de petróleo se dedicarían casi en su totalidad al pago de los intereses de la deuda externa. Se sumaba además, el agravante de que no había probabilidad de regreso del capital nacional fugado al exterior. Asimismo se hizo evidente que a consecuencia de la nacionalización bancaria, los empresarios mostraran inclinación hacia la emigración económica o a abandonar la actividad productiva para dedicarse a la especulación financiera.

La proporción de la crisis financiera que encaraba el Estado se amplió aún más con la actitud del sector privado y dificultaba los esfuerzos para atacarla desde sus raíces.

En la transmisión de poderes coincidió el consenso de la gravedad de la crisis. Es así como se pone en marcha una serie de reformas en el capitalismo mexicano, bajo la supervisión permanente del FMI. Dieron inicio en diciembre de 1983, con el "Plan Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) cuyo propósito fue el dar una respuesta frontal a la crisis económica, proponiendo mecanismos de solución en el corto plazo. Para superarla en el mediano plazo fue creado el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 (PND), que promovía una estrategia de cambio estructural.

En ese escenario se desenvolvería el gobierno del presidente de la Madrid, quien reconocía que la crisis era de carácter estructural y de duración prolongada. "El proceso de desarrollo-dagnosticaba el presidente de la Madrid en su primer Informe de Gobierno- se había paralizado y se habían deteriorado las ba-

ses para lograr mejoras en el bienestar de las mayorías e, incluso, para mantener los niveles ya logrados. Enfrentábamos - no sólo una crisis circunstancial, sino una de carácter estructural que rebasaba el ámbito económico ..."²⁵.

Con el PIRE y el PND se tuvo como propósito fundamental, - armonizar, combinándolos, el programa de estabilización acordado con el FMI. Con el primero, se aprobó la liberalización general de precios tanto en el sector público, como en el sector privado; se dió pie a la elevación de las tasas de interés; se ajustó la política cambiaria pero se mantuvo la depreciación del peso y se sostuvo un estricto control salarial.

A largo plazo como se tenía en cuenta en la presentación - del PND, se consideraba que el cambio estructural no sería posible sin la solución de la crisis, lo cual no se realizaría - si no se atendían los desequilibrios básicos que la produjeron y así evitar su recurrencia. La inestabilidad del crecimiento, la fluctuación de los avances, la desatención de las necesidades sociales y del cambio estructural, son también considerados como factores importantes en el PND. "Por ello, la estrategia del Plan enfatiza simultáneamente el combate a la inflación y la protección del empleo, con el inicio de cambios cualitativos. Este es el rasgo singular de la estrategia de desarrollo: combatir simultáneamente las manifestaciones y las raíces de la crisis. Ello implica mayores dificultades, pero

²⁵Tello Carlos. "La Crisis en México. Saldos y Opciones". Universidad de México. Rev. de la UNAM número 415, agosto 1985, p. 5.

es una solución más firme y radical"²⁶.

Según el PND y el PIRE, son los mecanismos de libre operación del mercado y del sistema de precios, los adecuados para hacer más eficiente la distribución de recursos y la combinación de factores de la producción en la sociedad. Al mismo tiempo se señala que la intervención del Estado en la economía ha favorecido el desequilibrio, por lo que es necesario redefinir su participación, sobre todo en los mercados, de manera que éstos funcionen como si no existiera intervención.

La estrategia del cambio estructural se orienta a corregir y superar las insuficiencias y principales desequilibrios de la estructura económica bajo la rectoría del Estado, alentando al sector privado y fortaleciendo al sector social, con el propósito de que éstos asuman su responsabilidad en el desarrollo del país.

Con base en lo anterior, el cambio estructural se apoya en seis propuestas: "enfaticar los aspectos sociales y redistributivos del crecimiento; reorientar y modernizar el aparato productivo y redistributivo; descentralizar en el territorio las actividades productivas, los intercambios y el bienestar social; adecuar las modalidades de financiamiento a las prioridades del desarrollo; preservar, movilizar y proyectar el potencial de desarrollo nacional; y fortalecer la rectoría del Estado, im---

²⁶ Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Secretaría de Programación y Presupuesto, Méx. 1983, p. I.

pulsar al sector social y estimular al sector privado"²⁷.

El PND, en la reorientación y modernización del aparato productivo y redistributivo se propone la vinculación del mismo -- al exterior, impulsando la sustitución de importaciones y la -- promoción de exportaciones diversificadas, para crear un sector industrial integrado hacia adentro y competitivo hacia afuera, en el que se dé impulso a la producción y a la productividad. -- Todo ello bajo la rectoría del Estado, el cual participará en -- áreas estratégicas y prioritarias, reorientando y fortaleciendo la industria nacional.

En el cambio estructural se incluye a la política de comercio exterior como respuesta a las presiones del FMI. Presiones que se disfrazaron en el discurso político, haciendo aparecer -- justificable la necesidad de reducir la participación del Estado en la economía. "Su adelgazamiento, de manera sintetizada, se produce por dos vías: a) la desincorporación, liquidación o reconversión de empresas paraestatales, recortes al gasto social y a los subsidios otorgados a sectores ineficientes, lo cual -- incluye racionalizar la protección al mercado interno, y b) mediante la liberalización de precios a los bienes y servicios -- públicos o política de precios realistas, esto es, que se ajuste constantemente al nivel inflacionario"²⁸.

Por otra parte, para lograr la eficiencia económica basada en la productividad se utilizan instrumentos tales como la fle-

²⁷ Ibid., p. 25.

²⁸ Baqué González Juan. "Cambio Estructural en la Industria Automotriz..." Mapa Económico Internacional. Rev. Núm. 6 CIDE. México 1989, p. 235.

xibilidad en la gestión laboral, que incluye funciones y calificaciones del trabajo, intensidad y ritmo del proceso de trabajo, libertad de contratación y despido del trabajador con mínima carga social.

La alta productividad ha quedado constituida a partir del taylorismo y el fordismo. El taylorismo surgió a fines del -- siglo pasado, como un método de organización del trabajo que hizo mayor incapié en la innovación de formas de organización y control del trabajo, dirigidas a reducir los 'tiempos muertos' en la producción, así como también a incrementar el rendimiento. Dicho método daba menor importancia a la innovación tecnológica.

El fordismo por su parte, surge a mediados de la segunda - década de este siglo en las plantas de ensamblaje de la Ford Motor Co., y se refiere "...a la estandarización del régimen - de producción de plusvalor relativo y a una organización so- - cial del proceso laboral asentada en la cadena semiautomatizada de producción que es controlada burocráticamente por la gerencia empresarial"²⁹.

La alta productividad, según el neoliberalismo, es dinamizadora del desarrollo económico. Es por eso que el Estado mexicano considera necesario impulsar a las industrias de exportación, que cuentan con innovación tecnológica en los sectores tradicionales y de punta, al mismo tiempo que se desarrollan -

²⁹ Sotelo Valencia Adrián. "Crisis y Transformación del Proceso de Trabajo en México". Estudios Políticos. Publicación trimestral, número 2 y 3. UNAM. 1985, p. 53.

con una alta productividad.

El cambio estructural en la industria paraestatal se ha caracterizado por ser más destructivo que creativo, pues el despido masivo de trabajadores es el mecanismo favorito para obtener el tan deseado saneamiento económico.

En cuanto a las industrias controladas por capital transnacional, éstas avanzan más rápido en su reorganización productiva y comercial, a través de la combinación de expansión productiva, cambio tecnológico, racionalidad laboral y mayor perfil exportador.

En cambio, el sector privado nacional avanza de manera desigual y en general, se mantiene a la expectativa ante los cambios por redimensionamiento que está presentando el Estado.

En el cambio estructural se encuentran incluidos el redimensionamiento de la industria estatal y la reconversión industrial, ambos procesos, son considerados como políticas que incidirán en la transformación del sector paraestatal. Se inician a partir de 1983 y tienen como principal objetivo el de concentrar al sector en actividades estratégicas, para lo cual se hace uso de la desincorporación cuya operación comprende ventas, liquidaciones, fusiones y transferencias de entidades a estados y municipios.

"En el caso del sector de energía, minas e industria paraestatal, que comprende la mayor parte de las empresas manufactureras del Estado, del conjunto de 412 entidades... existentes en 1982, se han autorizado 297 desincorporaciones, para concen-

trarlo en 115 entidades a fines de 1987"³⁰.

El sector mencionado ha dejado de operar en 15 de las 28 ramas industriales en que participaba en 1982, debido a que eran consideradas como de presencia irrelevante por lo que las actividades del núcleo se redujeron de una manera significativa al dejar de participar completamente en la producción de vehículos automotores, así como de deshacerse de Fundidora Monterrey, de un número significativo de ingenios azucareros y de algunas empresas enlatadoras de pescados.

Consecuentemente, la política de desincorporación de empresas estatales, ha provocado que las actividades del sector se concentren en la producción de insumos de uso generalizado, en algunos bienes de consumo no duradero y de capital, abandonando se así totalmente la producción de bienes de consumo duradero.

Al proceso de modernización y reestructuración del modo de operación de las ramas productivas del sector paraestatal se le denomina reconversión industrial.

Como se señaló anteriormente, la reconversión industrial es una política contenida dentro del cambio estructural, que tiene como propósito incidir en aquellas ramas industriales maduras - que no cuentan con el tamaño suficiente para competir, pero además muestran rezagos tecnológicos. También se pretende la articulación de cadenas productivas prioritarias que se hallan in-

³⁰ Hilker Tons H. "La Reconversión Industrial en México: Sus Razones y sus Restricciones Endógenas y Exógenas". En Miniam, Isaac. Cambio Estructural y producción de Ventajas Comparativas. CIDE. México 1988, p. 131.

completas.

En 1986 el Secretario de la SFMIP identificó ante la Cámara de Diputados cuatro actividades a reconvertir: Siderúrgica, fertilizantes, azúcar y equipo de transporte por carretera, ferroviario y para el metro. Sin embargo, a principios de 1988 se decidió la desincorporación del grupo DINA con lo que se renunció a la producción de equipo de transporte por carretera. "Todas estas actividades pertenecían al núcleo de la industria estatal y realizan 29% del valor de su producción en 1983, porcentaje equivalente a 60% de la producción manufacturera estatal - no petrolera" ³¹.

Se intenta además, fomentar el crecimiento de ramas modernas y la creación de industrias de alta tecnología. En cuanto al primer caso, se consideran la construcción naval y la petroquímica básica. Respecto a las actividades de alta tecnología, se ha decidido impulsar y fomentar la microelectrónica y la biotecnología.

De esta forma, el proceso de reconversión y modernización de las ramas tradicionales tiene como meta principal aumentar la eficiencia y competitividad internacionales, para generar divisas y promover un mayor número de empleos.

Al cambio estructural se agregó la política cambiaria, debido al excesivo manejo especulativo de las divisas durante 1981-1982. Se trataba de estabilizar el sistema cambiario para racionalizar y aumentar su disponibilidad, pero además para dar

³¹ Ibid., p. 83.

un mayor impulso a las exportaciones no petroleras.

El tal sentido del PIRE señalaba: "Se busca recuperar el mercado cambiario para el sistema financiero nacional y mantener un tipo de cambio realista que aliente al exportador y propicie la captación de divisas necesarias para el abastecimiento de la -- planta productiva, eliminar subsidios cambiarios irracionales -- que afectan la salud de las finanzas públicas, mantener un control estricto sobre las importaciones y racionalizar gradualmente la protección a los diferentes sectores, para eliminar ganancias indebidas que inciden negativamente en el bienestar de los consumidores y lograr así una mayor integración industrial y competitiva de nuestros productos"³².

La política cambiaria se puso en marcha con la intención de reducir o eliminar los efectos inflacionarios y, fundamentalmente, se planeó como el principal promotor del modelo secundario de exportación que se delineaba en parte como un proyecto para hacer frente al compromiso del pago de la deuda externa.

Con la actividad exportadora se pensaba enfrentar la escasez de divisas, inducir las transformaciones estructurales de la -- planta productiva y asimismo evitar mayores atrasos en la operación de la misma, a través de una reducción gradual de la protección en que se encontraba. Se daba por hecho que con la política cambiaria se regularían los flujos comerciales externos y se iniciaría la eliminación de los subsidios a la importación, esti

³²Hernández, Lourdes. "La Política de Comercio Exterior en el - Sexenio 1982-1988. Un Balance". En Mapa Económico Internacional. Rev. Núm. 6. Op. Cit. p. 92.

mulando de esa manera la actividad exportadora, bajo un tipo de cambio realista, pero también bajo un fuerte castigo de las importaciones.

Debido a la fuerte contracción del mercado nacional, se pretendía estimular la colocación de aquellos productos que no eran consumidos internamente, se evitaría con ello una mayor recesión del aparato productivo y una caída más significativa de la demanda interna y del empleo.

"De este modo, el estímulo a la actividad exportadora a través del subsidio cambiario y de la política de contención salarial, fue la línea establecida en el PIRE. Con ello se pretendía iniciar una fase transitoria hacia la construcción de un modelo sustitutivo de exportaciones"³³.

³³ Ibid., p. 93.

2.2. Liberalización del Comercio Exterior Versus Sustitución de Importaciones.

La estrategia puesta en marcha por el gobierno mexicano para modernizar y unirse a las corrientes del capitalismo mundial, se apoya en los logros obtenidos por aquellos países que han crecido bajo el amparo del sector externo.

De esta manera se ha establecido una estrecha vinculación entre comercio internacional y desarrollo, entendiéndose este último como sinónimo de crecimiento económico, es decir, crecimiento sostenido del producto interno per cápita.

En materia de comercio internacional y en el transcurso del desarrollo del capitalismo, surgen cambios en las circunstancias y de los intereses en juego, en cada etapa de la estructura establecida.

A cada etapa del desarrollo del capitalismo correspondió -- una teoría de comercio internacional, que intentaba explicar el intercambio comercial exaltando sus criterios, sustituyéndolos o relegándolos, pero siempre justificándolos en cada momento y de acuerdo a la realidad e intereses predominantes.

Así pues, tocó al mercantilismo analizar el intercambio con base en el lucro bajo la protección del Estado. A esta corriente teórica le sucedió el industrialismo, donde surge la teoría clásica que rechaza el proteccionismo y recomienda el libre cambio. Es en estas mismas bases en las que se apoya la teoría --

neoclásica, que hace su aparición en la etapa de máxima expansión comercial y por lo tanto también del capitalismo.

Una vez que concluye la etapa anterior, a principios del presente siglo, nace la teoría del equilibrio ante un descenso de la actividad económica. Esta teoría se propone explicar las deficiencias del capitalismo, por lo que ve como necesaria la intervención del Estado. Keynes fue su autor principal y se precorizó al mercantilismo, recomendando una neomercantilismo con el fin de sostener la demanda efectiva.

La teoría neoclásica se muestra en oposición a la política comercial externa de tipo proteccionista. Por política comercial externa se entiende como "un conjunto de leyes, reglamentos, apoyos, permisos o prohibiciones a que deben ajustarse los artículos de comercio exterior. Desde el punto de vista fiscal, viene a ser el monto de los impuestos que se aplican a la entrada o salida de mercancías, y a los cuales se les denomina aranceles"³⁴.

En base a sus objetivos, la política comercial externa puede ser proteccionista o libremercantista. En la primera se establecen controles y trabas en cuanto a la cantidad o a la calidad de las importaciones. En la segunda se elimina todo tipo de regulación a las importaciones con la intención de abrirse a la competencia exterior.

³⁴ Ortíz Wadgymar, Arturo. Manual de Comercio Exterior de México (de los mercantilistas al GATT). Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM-Editorial Nuestro Tiempo. México 1988, p. 118.

Como podemos ver la política proteccionista es fruto de -- la corriente mercantilista, que enunciaba lo siguiente: en la -- acumulación de metales está el poderío de la nación; uno de los medios más importantes para obtener riqueza es el comercio ex-- terior, lo que implicaba necesariamente un saldo comercial favo-- rable; defensa estatal de la economía frente al exterior; libre cambio interno y protección frente al exterior.

Como se señaló anteriormente, el neoclasicismo se apoya en la teoría clásica del comercio internacional, cuyos principales exponentes fueron Adam Smith y David Ricardo quienes sostenían exactamente lo contrario: Economía abierta; la producción y el trabajo inducen la riqueza de las naciones; se propone también la teoría señalada dos aspectos torales en su estructura como -- son la no participación del Estado en la economía y la libertad económica en toda su amplitud.

Con la defensa de la teoría clásica y la política de libre comercio que de ella se derivó se consolidaron las ventajas para los países más desarrollados sobre todo en los aspectos productivo y comercial, a costa de los menos dearrollados lo que -- permite realizar la ganancia.

Tanto los clásicos como los neoclásicos teorizaron y pro-- pusieron políticas comerciales, para la expansión y consolida-- ción del industrialismo. Las teorías creadas después de los -- clásicos, es decir la del necoclasicismo, de la escuela del equi-- librio o de la corriente keynesiana tienen defectos que las ha-- cen inaceptables para que los países menos desarrollados las a--

dopten como guía en sus decisiones de política comercial.

Si bien es cierto que los países menos desarrollados iniciaron su industrialización protegidos con aranceles y restricciones "los ardientes partidarios del libre cambio los han conminado por éstas prácticas, pero acto seguido suelen caer también -- los países ya industrializados bajo el proteccionismo en la competencia entre ellos o lo emplean como recurso para arrancar concesiones a los países en proceso de desarrollo industrial"³⁵.

En lo que respecta a la política comercial de México se registran principalmente dos períodos: el primero abarca de 1940-1982 el cual fundamentalmente es proteccionista y el segundo de 1983 en adelante, que se caracteriza por dirigir la economía hacia el librecambismo con total apertura al exterior.

En el primer período arriba señalado, se pone en práctica el modelo de sustitución de importaciones, el cual establece el crecimiento orientado hacia el mercado interno, al mismo tiempo que establece como necesaria la acción directa del Estado como inversionista y como garante de una estructura proteccionista y de estímulos a la industrialización.

El proceso sustitutivo se inicia con la producción de bienes de consumo, continúa con la de bienes intermedios y se detiene en la sustitución de bienes de capital, ya que según Ortiz Wadqymar³⁶, esta etapa no puede ser realizada por la escasez de

³⁵ Torres Gaytán, Ricardo. Teoría del Comercio Internacional. Editorial Siglo XXI. México 1985, p. 186.

³⁶ Ver Ortiz Wadqymar, Arturo. Op. Cit., p. 122.

mercados, porque el país no cuenta con la tecnología necesaria - ni tampoco con el llamado Know How, pero además no se dedica al- gún financiamiento para el pago de uso de patentes y marcas, así como a la contratación de técnicos extranjeros para que asesoren a los mexicanos.

Es evidente entonces, que existen obstáculos en la propia - estructura económica del país, por lo que resulta una tarea difi- cil la competencia con el exterior.

Pero si para las empresas nacionales es difícil competir a nivel internacional, para las transnacionales no lo es. Las que se encuentran en el país gozaron de todos los beneficios de la - estrategia de sustitución de importaciones debido a las ventajas tanto en incentivos como en exenciones fiscales diversas "en -- cuanto se refiere a impuestos prediales, del timbre, versión de utilidades, financiamiento y edificación de una costosa infraes- tructura económica, que iba desde la construcción de carreteras, energéticos baratos, parques industriales, etcétera... De allí que insistamos en lo engañoso que resulta el dato de exportación de productos manufactureros en los que las compañías transnaciona- les establecidas en México han encontrado un buen puente para la venta de sus productos al exterior a mucho más bajo costo³⁷".

Las deficiencias que tuvo la estrategia de sustitución de - importaciones limitaron la capacidad del aparato productivo, de- bido a la coexistencia de oligopolios con empresas pequeñas que objetivamente eran incapaces de enfrentar la competencia externa,

³⁷ Ibid., p. 123.

además de que no tuvieron acceso -como los primeros- a los apoyos estatales.

Sin embargo, es necesario señalar que con el modelo sustitutivo de importaciones no sólo se logró un crecimiento sostenido sino que también se dió la consolidación del aparato productivo nacional y se crearon fuentes permanentes de acumulación para el capital privado todo lo cual, se agotó en 1982.

Fue así como en 1983 se propusieron tareas entre las que -- han resultado el logro de la eficiencia productiva, el arribo a crecientes niveles de productividad y la vinculación de la producción interna a los requerimientos del mercado externo. A todo esto se hace alusión en el PND y en el Programa Nacional de Fomento industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE).

El desequilibrio externo y la inflación llegaron a niveles alarmantes que llevaron al cambio en el proyecto económico nacional, por una concepción liberalizadora de la economía, en la que el Estado modificaría su posición reguladora por presiones del gobierno de Estados Unidos y del FMI. Por lo tanto, se establece en el PRONAFICE la posición del gobierno mexicano en la economía del país: "...es necesario incrementar la libertad de la economía nacional, mediante la adopción de una nueva estrategia de industrialización y comercio exterior"³⁸.

La finalidad entonces con la liberalización de las exportaciones ha sido la estabilización y el ajuste estructural de la

³⁸ Poder Ejecutivo Federal-Secofi. Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988. México 1984, p. 59.

economía. Ante esto, en 1983 el Estado eximió de permiso de exportación a casi todo tipo de productos quedando bajo este régimen aquellos cuya venta externa afectara el abasto interno.

En lo inmediato, la apertura externa no afectó a las importaciones puesto que se pretendía por principio, provocar su contracción con la idea de inducir un saldo comercial favorable. No obstante, tiempo después se determinó la apertura comercial de las importaciones con el supuesto de que esto obligaría a la industria nacional a modernizarse y competir con el exterior.

Los permisos previos fueron sustituidos por aranceles, cuyo monto se estipuló a mediados de 1983 entre el 10 y el 50% ad-valorem. "Para finales de 1985 ya se contaba con un 90% de la tarifa de importación liberada de permisos previos y sustituidos por esos aranceles"³⁹.

Por tanto, la apertura comercial se orientó a modificar la estructura de protección prevalectante, oficialmente considerada como excesiva, permanente y discriminatoria ya que había registrado efectos nocivos sobre la competitividad y la articulación sectorial del aparato productivo.

Al influir Estados Unidos y el FMI en la implantación de cambios trascendentes en la política económica de México desde la firma de la Carta de Intención de septiembre de 1976, puede decirse que la economía no se ha planeado en razón de los inter

³⁹Ortiz, Wadgymer Arturo. "La Apertura de Exterior de México. Hacia Una Interpretación Global en un Contexto Teórico-Histórico". 3er. Seminario sobre Economía Mexicana. Situación y Perspectivas. México 1985. p. 19.

ses del país, aunque la finalidad principal sea la estabilización económica.

El marco teórico del modelo de sustitución de importaciones proviene de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), - institución que consideró como motor de crecimiento la industrialización orientada hacia el mercado interno. Fue en la década - de los cincuenta cuando se definieron los criterios de protección al mercado interno; de ampliar el papel del Estado como promotor principal del desarrollo; de defenderse como unidad latinoamericana de las fluctuaciones de las relaciones de intercambio, con base en la teoría del deterioro de los términos de intercambio, también creación de la corriente cepalina en aquellos años.

La importancia del pensamiento cepalino radica en que creó un proyecto alternativo a la economía neoliberal y por tanto, - hizo posible una interpretación contestataria de la inflación -- y de las políticas de estabilización. Consecuentemente se desató una polémica entre estructuralistas cepalinos y los neoliberales monetaristas.

"La inflación -sostenían los estructuralistas- no es un problema monetario. Es el resultado de desequilibrios de carácter real que se manifiestan en forma de aumentos del nivel general - de precios". Y luego afirmaban: "al crecer una economía subdesarrollada algunas ramas de la producción se expanden más que otras debido a los desequilibrios inherentes a toda economía periférica. Pero...nada asegura que el sistema de precios corrija tales

desequilibrios como lo plantean los economistas neoclásicos"⁴⁰.

Desde el punto de vista de los estructuralistas, las políticas de estabilización bloquean todo intento de superar las contradicciones del proceso de desarrollo periférico, bloquean asimismo el desarrollo y provocan una disminución del crecimiento - esto es una recesión económica. Así pues, toda política que pretenda atacar la inflación no debe ir desvinculada de la política general de desarrollo que libere al sistema de las presiones estructurales que impiden su transformación y expansión.

Tampoco el análisis de la inflación debe hacerse como una apreciación global sino a partir de casos y de países concretos, puesto que sus formas de manifestación varían de país a país.

La denominada posición monetarista se inició por medio de - las llamadas políticas de estabilización, propuestas por algunas consultoras privadas de Estados Unidos. Después, fueron impulsadas por las misiones del FMI, los funcionarios de los bancos centrales y ministros de los países latinoamericanos, quienes al poseer un mayor conocimiento acerca de las economías de América Latina impulsieron dichas políticas, cuyos resultados han provocado elevados costos sociales y agudos procesos de recesión económica.

La postura monetarista se impuso sobre la estructuralista. A partir de ello el FMI consolidó y legitimó su presencia ante los gobiernos latinoamericanos, algunos de los cuales se han preparado en universidades estadounidenses como la de Harvard o la Chicago, con lo que fortalecen este enfoque.

⁴⁰ Noyola Vázquez, Juan F. Desequilibrio Externo e Inflación. Investigación Económica # 2, Fac. de Econ. UNAM, 1987, pp. 17-18.

Las políticas de estabilización inciden sobre aquellos mecanismos capaces de efectuar una contratación brusca del gasto nacional o de la demanda global, con lo que provoca una contracción monetaria y crediticia.

La reducción de la demanda efectiva y la contratación monetaria y crediticia se logra a través de lo siguiente:

"a) Abolir o liberar las restricciones cambiarias y los controles a la importación;

b) ajustar la paridad cambiaria;

c) programar medidas internas antinflacionarias, incluyendo destacadamente: restricciones crediticias; elevadas tasas de interés y de los niveles de la reserva monetaria; control del déficit gubernamental; reducción del gasto público; abolición de subsídios al consumo; control salarial; liberación de precios;

d) dar la bienvenida a la inversión extranjera"⁴¹.

Hoy en día se pone un mayor énfasis en la liberalización de precios, en la apertura al exterior y en eliminar obstáculos a la inversión extranjera, la cual en México puede ser hasta por un 100% de participación siempre y cuando no se introduzca en algunas áreas estratégicas en las que sólo el Estado puede participar.

Todo lo anterior se traduce en una mayor concentración de la riqueza por existir una redistribución regresiva del ingreso y que al agudizarse la recesión económica se retroalimente las -

⁴¹Labra, Armando. Para Entender la Economía Mexicana. UNAM. 1987, p. 32.

políticas de estabilización. Es decir, se da lugar a un círculo vicioso de inflación-estabilización-recesión. A esto se agrega la cancelación de mejores niveles de vida en la población; se impulsa el monopolio en perjuicio de la pequeña y mediana empresa; se abarata al país a los bolsillos del inversionista extranjeros y se redistribuye el capital de los países pobres a los ricos.

Por otra parte, al establecer un diagnóstico de la situación de los países periféricos, el FMI explica la inflación en función del gasto gubernamental y de la intervención del Estado en la economía. Esto significa que dicho organismo utilizó a la inflación como arma en contra del estancamiento y la crisis, siendo esta el principal objeto de toda acción económica.

Otro de los supuestos que se tienen con la aplicación de las políticas de estabilización, es la disminución del déficit gubernamental. No obstante, el déficit continúa porque con la recesión se reduce la base tributaria y, en consecuencia, los ingresos del sector público. Por otro lado, con la liberalización del comercio exterior no se logra el equilibrio de la balanza de pagos, debido a la rigidez de las exportaciones que continuamente están sujetas a condiciones desfavorables y a situaciones que escapan a determinaciones del mercado interno. "Además dada la elevada propensión a importar de los grupos con poder adquisitivo, las importaciones crecen cuando tienden a atenuarse las restricciones o controles... La crítica a los resultados de las políticas de estabilización supone que la corriente estructuralista crítica también el diagnóstico implícito de la posición monetaria

ta⁴².

Dentro de las presiones que ha tenido México por parte de Estados Unidos, sobresale la de su ingreso al Acuerdo General de -- Aranceles Aduaneros Comercio, (AGAAC) organismos de carácter multinacional creado en teoría, para resolver los problemas comerciales entre los países subdesarrollados y subdesarrollados. Tal hecho se debió a que no habría otra forma de resolver controversias comerciales con dicha potencia, puesto que la Ley de Acuerdos comerciales de 1979 con este país establece la obligación de los -- países socios, -entre los que se encuentra México- a eliminar subsidios a sus exportaciones, así como a permitir el acceso de las exportaciones norteamericanas en cuyo caso contrario, se hacen -- merecedoras de la aplicación de impuestos compensatorios.

En ese mismo sentido, la Ley de Comercio y Aranceles puesta en vigor en 1984, refuerza aún más la posición estadounidense, ya que obliga a sus socios comerciales a que liberalicen su comercio pues de no hacerlo, quedan eliminados del Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias. De esta manera se condena a México a mantener obligadamente el intercambio desigual con Estados Unidos.

Es de esta manera como ocurre la apertura al exterior de la economía mexicana, la cual Ortiz Wadgymer intenta conceptualizar como "... la modificación estructural de la política comercial de México, que tiene como propósito eliminar la protección arancelaria que se aplicó desde 1940 a la industria establecida en territorio nacional. Tal cosa con el objeto de facilitar mediante la

⁴² Noyola, Vázquez, Juan F. Op. Cit. p. 22.

aplicación de aranceles bajos la entrada de mercancías del exterior que anteriormente estaban limitadas por los llamados Sistemas de Permisos Previos⁴³.

A la apertura comercial se suma la libertad cambiaria. En efecto, desde 1983 México dejó de racionalizar el uso y destino de las divisas. Desde entonces y por acuerdo con el FMI se pasó de un sistema de control de cambios, a una situación sin precedentes de libertad cambiaria, que ha conducido a la desprotección de la moneda nacional frente a las extranjeras por la especulación y fuga de capitales que provoca y a que se elimine una importante medida correctiva del desequilibrio de la balanza de pagos, - como lo es el control de cambios.

Es evidente entonces que existen varios factores que ponen en entredicho el supuesto de que con el cambio estructural en el que figura la apertura al exterior, se logrará la modernización de la industria nacional, cuando lo que se observa es un mayor recrudecimiento de las prácticas proteccionistas por parte de -- los países desarrollados; se observa también restricción en la - demanda nacional y en consecuencia se ha agudizado la crisis de la industria mexicana; asimismo, con la liberalización del comercio exterior se está dando una tendencia progresiva al incremento de las importaciones en perjuicio de la pequeña y mediana empresas, quienes difícilmente resistirán los embates de la competencia desleal.

⁴³Ortiz Wadqymar, Arturo. Manual de... Op. Cit., p. 137.

2.3. Planta Industrial y Productividad.

Cuando en 1976 comenzó a dar muestras de agudización la crisis económica, el Estado mexicano se propuso superarla y convertir al país en una potencia industrial intermedia. Así fue como se creó el Plan Nacional de Desarrollo Industrial Mexico 1979, -- instrumento que, se pensaba, daría al país la capacidad de atacar eficazmente los desequilibrios estructurales para enfrentar los -- nuevos retos que se presentaban en la economía mundial. Sin embargo, el énfasis en la petrolización de la economía y el crecimiento endeudamiento externo, dejaron marcha atrás en el proyecto de -- superar los desequilibrios estructurales y se dió paso al fortalecimiento de los subsidios, provocando que toda intención de avance estructural se diera en una mínima proporción y sólo en aquellos sectores industriales que resultaban más rentables a la economía nacional.

Con la caída de los precios del petróleo, en 1981 y 1982 se volvió con mayor determinación a la ejecución del cambio estructural por la imposibilidad de sostener artificialmente la rentabilidad general de la economía. Se decidió pues, impulsar un desarrollo industrial vinculado al mercado mundial y una mayor apertura de la economía. Para esta estrategia de cambio estructural se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 cuyos objetivos pretendían entonces la racionalización del aparato productivo con la idea de elevar la productividad en la economía y la redefinición de las formas de articulación al mercado mundial.

Adicionalmente se aprobaron el PRONAFICE y el PROFIEX (los cuales desarrollaremos en el siguiente capítulo) para impulsar la estrategia de comercio exterior.

Así, desde 1983 se impulsaron cambios tecnológicos que partieron desde determinados procesos de reorganización del trabajo, hasta la eliminación del proteccionismo comercial dentro de un marco de graves limitaciones causadas por la limitación financiera externa e interna.

A pesar de los mínimos logros alcanzados, el gobierno mantuvo su posición de seguir impulsando la modernización y el cambio estructural. No obstante, si bien es cierto que en los últimos años se han expandido las exportaciones no petroleras, las transformaciones en la estructura productiva brillan por su ausencia, puesto que la industria en su conjunto continuó subordinada a los requerimientos del comercio internacional con alto grado de dependencia tecnológica y de insumos básicos industriales, con graves desequilibrios entre sectores productivos, entre ramas e incluso entre empresas y empresas.

El auge petrolero ocasionó un cambio cualitativo y cuantitativo de las exportaciones manufactureras mexicanas, pues en 1982 -año en que se registró un mínimo histórico de su participación- comenzó a surgir de una manera paulatina una sustitución de las viejas mercancías de consumo por insumos industriales, utilizados propiamente por una industria con tendencias modernizantes: siderurgia, minerales no metálicos, micrometalúrgica, química, celulosa y papel, plástico y caucho, fibras y resinas sintéticas,

producción de maquinaria y equipo básicamente del sector automotriz. Como se observa ha sido una industria que ha dado muestras de alta competitividad y de alta intensidad de capital.

Ahora bien, en términos de dinamismo, hasta 1988 sobresale el comportamiento de once ramas industriales señaladas por José Antonio Rojas (ver cuadro 1), entre las que resaltan por su importancia exportadora las industrias siderúrgicas; de plástico, caucho y de productos metálicos; maquinaria y equipo, ésta última -- "centrada en la exportación de automóviles, motores y partes automotrices y en equipo de computación"⁴⁴.

Existe por otra parte, circunstancias referentes a la dinámica exportadora que es imposible soslayar. En primer lugar, la -- distribución sectorial muestra un fuerte incremento de las exportaciones por parte de las empresas trasnacionales, que alcanzan -- más del 560% de participación de las exportaciones en su conjunto, mientras que los exportadores del sector público y privado nacional no cuenta con participación exportadora significativa. Aquellos, debido a la caída de los precios internacionales del petróleo, estos últimos, por cierto algunos con participación de la inversión extranjera directa, alcanzan apenas el doble de su participación entre 1982 y 1988.

En segundo lugar, debemos considerar el contenido importado -- en la dinámica exportadora. Las empresas con mayor consumo de insumos importados son precisamente las que sobresalen por su alta y

⁴⁴ Rojas, José Antonio. "México: una industria en severa transición" en El Cotidiano, Núm. 31. México Sept-Oct. 1989, pp. 4 y 5.

CUADRO I

Reordenación de ramas exportadoras de México
(en base al comportamiento en 1988)

Rama	Dinamismo exportador: X-1988/X-1982* %	Participación en 1988 Lugar
1) Siderurgia	578	5o.
2) Plástico-caucho	500	11o.
3) Prod. met. maq. equipo	497	1er.
4) Textiles y vestido	317	6o.
5) Celulosa y papel	315	8o.
6) Min. no metálicos	276	7o.
7) Madera y sus prod.	250	10o.
8) Química	216	2o.
9) Petroquímica	134	9o.
10) Minerometalúrgica	116	4o.
11) Alim., beb. y tabaco	95	3er.

Fuente: Elaboración de José Antonio Rojas con datos de SPP, Banco de México y SEMIP, 1989.

* X-1988: Exportaciones en 1988; x-1982: Exportaciones en 1982.

sostenida participación en las exportaciones como son: productos metálicos; maquinaria y equipo; química, derivados del petróleo; caucho y plástico. En este mismo sentido, sobresalen más las ramas automotriz, por el ensamblaje de automóviles y fabricación - de motores y partes; las ramas de resinas y fibras artificiales; hule y plástico. Tienen menor contenido importado de insumos industriales y bienes de capital, las industrias del vidrio, cemento y el acero.

Otras ramas que aún cuando han disminuido la importación de insumos debido principalmente a la recesión que mostró la economía durante los siete años arriba considerados, han sostenido un significativo volumen de importaciones muchas de ellas de bienes de capital; son la de producción primaria de petróleo y gas, de

generación de electricidad y de la construcción. Las que mostraron estancamiento por la suspensión de sus importaciones son las de refinación petrolera y petroquímica básica.

Es necesario señalar que existen ramas que por no poder pagar sus importaciones con las divisas obtenidas por ventas al exterior, tienen que ser "subvencionadas" por otras que son superavitarias. Es el caso de las industrias de celulosa, papel y sus productos; de resinas y fibras artificiales; del plástico y de hule. Evidentemente las ramas que tienen superávit y que por tanto pueden pagar su contenido importado son las que muestran una alta participación en las exportaciones del país. Entre éstas se encuentran las ramas de la siderurgia, la automotriz y la petrolera.

Por último es importante mencionar hasta que grado de exteriorización comercial han llegado las distintas ramas. "La automotriz exporta más del 40 por ciento de su producto; la de motores ha llegado en 1988 a una exportación superior al 75 por ciento de su producción; la metalmecánica básica exportó en 1988 el 13.4 por ciento de su producto; la división química, del caucho y del plástico exporta el 18.6 por ciento de su producto"⁴⁵.

Aún cuando se debe reconocer que las exportaciones no petroleras han tenido un aumento significativo respecto al producto nacional, es preciso agregar que éstas no han accedido al máximo histórico de su participación en las exportaciones mundiales que fue de 1.4 por ciento en 1984.

⁴⁵ Ibid., p. 8.

El descenso de la participación de las exportaciones no petroleras de la industria manufacturera mexicana se encuentra asociado a un importante decremento cuantitativo de la producción interna bruta industrial, a pesar de que se vió un crecimiento de más del doble entre 1970 y 1981. El desempeño industrial en el funcionamiento de la economía a precios de 1970, descendió de 321 418 millones de pesos a 290 583, o sea 9.6% entre 1981 y 1985 y la participación del PIB industrial en el PIB global, cayó del 35.4% al 31.9%. La misma situación se observa en la producción industrial por habitante.

Entre los factores a los que se atribuye la depresión productiva industrial se encuentran la restricción de crédito a la industria, una importante fuga de capitales, la contracción de la inversión pública, el cumplimiento en el pago de intereses de la deuda externa, etc.

La productividad consecuentemente también se ha visto afectada: "El índice del producto interno bruto industrial por persona ocupada, ... muestra que cada obrero, en promedio estuvo aumentando su productividad en 7.2 por ciento anual entre 1970 y 1982 y que, después de este último año, la disminuyó, obligadamente por contracciones continuas del mercado en 16.3 por ciento en 1983, permaneciendo estancada en 1984 y empezando a recuperarla en 1985 con una mejoría de 4.6 por ciento que no continuará en 1986"⁴⁶.

⁴⁶ Rey Romay Benito. "Industria Mexicana y Planes de Reconversión: Algunas Reflexiones: Problemas del Desarrollo. No. 68. -- I.I.E., UNAM, Enero-Marzo 1987, p. 133.

Por otro lado, despierta interés y al mismo tiempo preocupación el estado en que se encuentra el comercio exterior de México, aún con los cambios importantes en la estructura de las exportaciones. Haciendo a un lado las ventas externas de petróleo, las exportaciones de las dos ramas de actividad más sobresalientes, las manufactureras y las mineras significaron aportes del 59.6%, 22.5 y 18% en los años de 1970, 1980 y 1981 respectivamente. Para el año de 1985 las exportaciones del sector manufacturero habían crecido sólo 3%, índice alcanzado en 1984.

A lo anterior se agrega que la estructura productiva no -- presenta modificaciones y en 1984 si bien el PIB crece en un -- 3.7% el ritmo de las importaciones casi dobla al de las exportaciones.

La recuperación señalada no permitió superar ni en una mínima proporción los graves desequilibrios de la estructura productiva, ni tampoco sentar las bases para resolver la crisis.

"La enorme deuda externa, devaluación progresiva del peso, altas tasas de interés, mercado internacional errático y altamente proteccionista, alta dependencia en productos de exportación, falta de inversión, austeridad presupuestaria, fuga de capitales... etcétera, anotan graves limitaciones y desequilibrios no resueltos"⁴⁷.

La recuperación entonces estuvo limitada a algunas de las ramas de producción, evidenciando así el crecimiento desigual--

⁴⁷ Burgueño Lomelí Fausto. "La Economía Mexicana, Tendencias y - Perspectivas Cinco Años de Ajuste y Deterioro Nacional". Problemas del Desarrollo. No. 71. I.I.E., UNAM, Octubre-Diciembre 1987, p. 14.

del sector industrial y agravando los desequilibrios entre los sectores productivos. Fue una recuperación de carácter cíclico y de corta duración pues durante el primer trimestre de 1985 la producción manufacturera después de un crecimiento del 6%, se despolomó hasta 1.5%. Esto mismo ocurrió con la producción de bienes de capital y con la inversión, así como también con la producción de bienes de consumo no duradero y la industria de la construcción.

Hay que recordar que para 1986 se plantean nuevas metas y predicciones con el Documento anual llamado Criterios Generales de Política Económica y con el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC). Así pues, sin perder de vista la modernización y el cambio estructural considerados como "el único camino" viable para volver a la senda del crecimiento, continúa el proceso de privatización y transnacionalización de la economía; un mayor apoyo al capital privado, a la inversión extranjera, a la maquila, se da un mayor impulso a la apertura al exterior con el ingreso al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), prosiguen las devaluaciones del peso y el endeudamiento.

No obstante, la producción industrial cae hasta -7% respecto a 1985. La participación de los sectores automotriz, siderúrgico, metalmeccánico, textil, construcción y minería, disminuye progresivamente.

Se observa al mismo tiempo una caída en los niveles de los términos de intercambio con el exterior hasta 75.6 y 61.5% del nivel que en promedio tuvieron en los años sesenta y setenta --

respectivamente.

Con excepción de la generación de energía eléctrica que creció un 4.8% y de algunas actividades relacionadas con las exportaciones no petroleras, se da una disminución de la producción en todos los sectores incluyendo el manufacturero que cae un 4.6%. La actividad industrial disminuyó 5.3 por ciento, la rama de la construcción 12.7 por ciento, ... y minería 5.1 por ciento... El número total de horas hombre trabajadas disminuyó en 5.4 por ciento⁴⁸. Todo esto con respecto a 1985.

Durante 1987 se logra un repunte principalmente en aquellas ramas vinculadas fuertemente al exterior que induce a pensar al gobierno que la recesión había terminado para dar inicio a una -lenta pero gradual recuperación.

Sin embargo, la recuperación que se hizo notoria sobre todo en la balanza comercial, se debió principalmente a la expansión de las exportaciones, pues subieron los precios del petróleo y -se observó una recuperación en las exportaciones manufactureras, -básicamente de empresas transnacionales- estimuladas por la liberación del comercio exterior, la baja del tipo de cambio y la de presión de la demanda interna.

A pesar del repunte de la economía en 1987, la situación industrial no era homogénea ni satisfactoria respecto a 1986, ya -que "... la industria manufacturera tuvo una reducción de 3.6% y las horas-hombre trabajadas disminuyeron 8.6%. El sector público reduce a menos de la mitad aquellas ramas que poseía en 1982, pero el gasto en inversiones disminuye un 11.7% en relación a 1986, -

⁴⁸ Ibid., p. 19.

al mismo tiempo que el 63% de participación en las ventas internas y el 50% de las exportaciones se concentran en sólo el 2% de la industria.

Los sacrificios y los nimios resultados de una modernización industrial que es imposible con recursos nacionales y no deseable con recursos de transnacionales, están a la vista. El dinamismo exportador no ha logrado modificar significativamente el nivel de la participación de México en el comercio mundial, pero aunque eso sucediera, si la industria nacional continúa de sintegrada, si su dependencia del exterior continúa incrementándose debido a una política económica absurdamente obstinada que se afirma en la convicción de que la etapa sustitutiva de importaciones ha pasado, que su existencia fue distorsionadora y que se amerita la industrialización exportadora, se dirige al país hacia una mayor vulnerabilidad económica y política con preponderancia extranjera en lo industrial."

⁴⁹Ibid. p. 22.

3. El Impacto del Modelo de Exportación

3.1. Fomento, Diversificación de Exportaciones y Crecimiento Económico.

La política de fomento de las exportaciones manufactureras ha sido una importante preocupación de los gobiernos mexicanos, que comenzó a hacerse más notoria en la década de los setentas.

Fue así como se instrumentaron varios mecanismos dirigidos a estimular las exportaciones. Entre éstos se encontraba el Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos manufacturados. (FOMEX).

El FOMEX no fué un programa único de promoción exportadora en la década antes mencionada, sino que existían también otros mecanismos entre los que sobresalían: la exención o devolución de impuestos indirectos y de importación; los subsidios (como - aquellos en los que se acreditaba al exportador una cantidad superior a los impuestos indirectos pagados, otro sería el de la reducción del impuesto sobre la renta de la empresa exportadora). También se daban facilidades para la importación de insumos, se otorgaba la reducción de costos de información y de comerciales; se daban créditos subsidiados; preferencias crediticias; etcétera.

Es entonces evidente que el fomento de las exportaciones - se ha llevado a efecto con la firme idea de que el sector externo desempeña un papel predominante en el crecimiento de la economía mexicana. En tal medida, con su expansión se produci--

rán efectos en el ingreso global, balanza de pagos, empleo, etcétera.

Debido a ello, los dos últimos gobiernos después de 1976 - se proponen inducir la integración de la industria, mejorar su eficiencia y propiciar su vinculación con el exterior, sin perder de vista la ampliación de las dimensiones de la planta industrial del país para alcanzar las anheladas metas de producción y de exportación.

Aún cuando se lograron avances en las políticas de fomento a la industria y el comercio exterior, se dieron fallas en materia de inflación, balanza de pagos, proteccionismo a la industria, política arancelaria y política cambiaria, todo lo cual - redujo sustancialmente los efectos de la estrategia de fomento.

Si consideramos la evaluación que el PRONAFICE hace de las políticas de fomento industrial y comercio exterior que se pusieron en práctica a lo largo de toda la década de los 70's hasta 1982, podríamos afirmar que todo lo realizado en cuestión de políticas de subsidios, estímulos fiscales, desarrollo tecnológico, capacitación de recursos humanos, control de precios, localización industrial, etcétera, no fue suficiente para mejorar el desempeño de la industria y del comercio exterior.

El Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior formula una propuesta de cambio estructural que induzca al equilibrio entre la industria y el comercio exterior y que articule al aparato industrial con los demás sectores económicos. Para esto basa dicha propuesta en lo siguiente: "La historia -- de los países que han alcanzado niveles de vida altos y crecien

tes para la mayoría de la población muestra que ha accedido a ello mediante la consolidación de su sector industrial y la articulación equilibrada de este con el comercio exterior"⁵⁰.

Como podemos ver, tal propuesta se apoya en las experiencias de otros países lo cual hace poco probable que la estrategia de cambio dé resultado en un país como México, que cuenta con estructuras absolutamente distintas a la de aquellos países donde se ha obtenido buenos resultados.

A pesar de todo, desde 1982 el gobierno se ha propuesto hacer el mayor esfuerzo posible para modificar el sesgo antiexportador, propiciado por la desarticulación entre desarrollo industrial y comercio exterior. En el PRONAFICE pues, se plantean los cambios para superar aquellos obstáculos que enfrenta la industria y el comercio exterior.

Para lograr lo anterior se establecieron los siguientes objetivos: 1) Racionalización de la protección; 2) Fomento de las exportaciones y 3) Negociaciones internacionales.

En lo tocante a la racionalización de la protección en el PRONAFICE quedan determinadas las formas de protección en el corto, mediano y largo plazos. Así, en el corto plazo se plantea proseguir "... con un esquema de asignación flexible y selectivo de importaciones, eliminándose el requisito de permiso previo para los bienes intermedios y de capital que no se produzcan en el país y que sean indispensables a la planta productiva. Pa-

⁵⁰ Poder Ejecutivo Federal-Secofi. Programa Nacional de Fomento Industrial ... Op. Cit. p. 37.

ra el resto de los productos, el sistema de protección se basará en el permiso previo, a fin de equilibrar la balanza de pagos, - coadyuvar a mantener en operación la planta productiva, generar empleo, asegurar el abasto nacional, racionalizar el uso de divi sas y evitar presiones inflacionaria"⁵.

El ajuste de la tarifa del impuesto general de importación, la eliminación de trabas administrativas que afectan las importa ciones y su comercialización interna y la desconcentración de -- los permisos de importación son aspectos que agregan a la racio- nalización de la protección en el corto plazo.

En el mediano y largo plazos, se señala en el PROMAFICE el uso de los niveles arancelarios los que "...se definirán sobre la base de protección efectiva que se quiera dar a cada rama, de -- acuerdo a las prioridades establecidas en este programa"⁵².

Con base en lo anterior entre 1984 y 1987 quedó casi elimi- nado el sistema de permiso previo, ya que se liberó la tarifa - de importación en un 96%, además de que también se suprimieron - los precios oficiales de referencia, permitiendo de esa manera - el ingreso a México de productos importados a precios de dumping. En lo que respecta a la gravación arancelaria, el nivel de pro- tección alcanzó niveles arancelarios entre exento y 30% en 1988, con lo que se dió otra opción para que las mercancías de importa ción pagaran bajos derechos al introducirse en territorio nacio-

⁵¹ Ibid., p. 120.

⁵² Idem.

nal.

Otro gran lineamiento de la política de comercio exterior con el esquema de apertura comercial, es el de negociaciones internacionales. Es en este aspecto en el que el país se ha mostrado empeñado en mejorar debido a los obstáculos que tiene que enfrentar para vender sus productos en el exterior. En efecto, desde siempre México ha tenido que buscar el entendimiento -principalmente con Estados Unidos- para la eliminación de aquellas -prácticas que limitan sus exportaciones, lo que trae como consecuencia una reducción importante de divisas y por tanto de la capacidad de pago de importaciones pero también de la deuda externa.

Es así como México firma con Estados Unidos un Entendimiento en Materia de Subsidios e Impuestos Compensatorios en 1985. - Se dieron también otros acuerdos en relación a productos siderúrgicos y textiles. "Los temas identificados de interés recíproco e inmediato, incluyeron los relacionados con el comercio de productos textiles, agrícolas y siderúrgicos; los asuntos de inversión, transferencia de tecnología y propiedad intelectual y el intercambio de información sobre el sector servicios..."⁵³. Debe señalarse también que en ese mismo año se formalizó el ingreso al Acuerdo General de Aranceles y Comercio, mejor conocido como GATT por sus siglas en inglés.

Ahora bien, en relación con el fomento de las exportaciones

⁵³SECCFI. Apertura Comercial y Modernización Industrial. En Cuadernos de Renovación Nacional Núm. 10. Edit. FCF. México 1988, p. 48.

el régimen de Miguel de la Madrid estableció varias medidas para combatir el sesgo antiexportador, entre las que se encuentra la eliminación de subsidios directos a las exportaciones (Cedis, -- Extracedis, Ceprofis). No obstante, también instaure algunos estímulos para la importación de maquinaria, equipo y materia prima utilizada en la fabricación de productos para exportación; -- quedan instituidos además programas de operaciones temporales para la importación (Pitex); la Carta de Crédito Doméstica; financiamientos preferenciales; devolución del IVA para importaciones dedicadas a proyectos de exportación; se establece la tasa cero para empresas promotoras de operaciones de comercio exterior y -- el sistema de ventanilla única, para la simplificación de trámites.

No obstante las acciones aludidas, el nivel de exportaciones no petroleras sigue siendo muy reducido en relación con el -- que han alcanzado países con grados similares de desarrollo. Así, en el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones PPOFIEX, se establecen medidas destinadas a impulsar la producción, así -- como la asignación de recursos y la disponibilidad de financiamiento.

Por otra parte, incluye también esquemas de apoyo por medio de las políticas de franjas fronterizas y zonas libres y de fomento de la industria maquiladora. Esto con la intención de dar al programa un carácter integral.

Para hacer rentable la actividad exportadora y crear una -- conciencia dirigida hacia el exterior, el PPOFIEX se propone entre otras cosas: "...promover una diversificación creciente de --

productos y mercados; estimular ajustes en las líneas de exportación, a fin de acomodarse a los requerimientos de la demanda externa; ... incentivar la elaboración de nuevos artículos que sustituyan importaciones y generen exportaciones; ... incentivar y premiar la eficiencia y la eficacia ..."⁵⁴.

En términos generales, con la política de fomento de las exportaciones se hizo énfasis en la liberalización de las importaciones temporales para exportar; se simplificaron y descentralizaron los trámites de comercio exterior para liberalizar y agilizar las exportaciones; al mismo tiempo se instituyó una política cambiaria que mostró la decisión de mantener un tipo de cambio - "realista", con un deslizamiento "congruente" con la inflación, las tasas de interés internas y externas y el comportamiento de la balanza de pagos.

Por medio del PROFIEX se persiguió el objetivo de organizar a las industrias pequeña, mediana y grande de tal manera que incursionen en los mercados externos; se adoptan medidas para fomentar la producción de bienes exportables; fomentar la exportación de aquellos que aún no concurren al extranjero; el sector público también daría apoyo a inversiones extranjeras que pretendieran la elaboración de bienes exportables; el apoyo institucional sería brindado por el Instituto Mexicano de Comercio Exterior, en lo referente a información, promoción y asesoría, funciones -- que posteriormente cubriría el Banco Nacional de Comercio Exterior y que se reforzarían con la participación del Gobierno Federal

⁵⁴ Poder Ejecutivo Federal-SECOFI. Programa de Fomento Industrial a las Exportaciones. México 1985, p. 7.

ral, los sectores privado y social, así como la concertación que se realizaría conjuntamente con la Comisión Mixta Asesora de Política de Comercio Exterior.

Sin embargo, la concertación y los apoyos se dieron más en aquellos sectores que siempre han generado una gran proporción de divisas por concepto de exportación, -como son el sector automotriz y el químico farmacéutico- aquellos con mayor grado de integración y que mayormente se han identificado con el cambio estructural.

Aún cuando en 1985 las exportaciones de productos manufacturados alcanzaron el 30.7% del total, "... hay que aclarar que muchas de estas exportaciones son de empresas transnacionales que - aunque exportan mercancías también remiten enormes utilidades..."⁵⁵.

La política de racionalización de la protección no se dió - como se pretenía en sus inicios, puesto que la apertura comercial sometió a los sectores productivos a un tratamiento de choque, lo cual provocó la desaparición de un gran número de industrias pequeñas y medianas por no poder adaptarse a un mercado fuertemente competitivo. Quedaron entonces polarizados los beneficios de la apertura comercial, dado que resultó más favorecido el sector moderno.

Por otro lado, los esfuerzos para promover la diversificación de exportaciones y de mercados han sido insuficientes, tomando en cuenta que la estructura y composición del comercio exterior de México está sujeta al fenómeno de la dependencia exter

⁵⁵ Ortiz Wadqymar, A. Manual de ... Op. Cit. p. 76.

na, por ser un país subdesarrollado. A este respecto, es necesario señalar que Estados Unidos es el primer socio comercial de México, ya que aproximadamente el 70% de las exportaciones mexicanas se dirigen hacia aquel país. Es importante agregar que -- mientras que en 1975 la industria extractiva aportaba el 2.5% de las exportaciones totales, para 1980 este porcentaje se elevaba hasta 67.7% debido al auge petrolero y en 1985, la contribución se encontraba en 63.1%.

Desde luego que el impulso exportador mexicano no puede ser despreciado, debido a la tendencia general que han mostrado las exportaciones manufactureras respecto al producto nacional. "Esta tendencia general representó 11 por ciento en 1987 y 12 por ciento en 1988, luego de que en los años previos al boom petrolero apenas representaba entre el 5 y el 7 por ciento. Si además consideramos que en el último año las exportaciones no petroleras significaron el 56 por ciento, su participación en el producto nacional significa ya el 7 por ciento..."⁵⁶.

No obstante lo anterior, debe señalarse que a pesar del incremento que han experimentado en nuestro país las exportaciones no petroleras --especialmente las exportaciones manufactureras--, México no ha superado el máximo histórico de su participación en las exportaciones mundiales de 1.4% en 1984.

En otro orden de ideas, la dinámica productiva industrial se vio afectada desde la agudización de la crisis en 1981, cuando manifestó una caída cercana al 25%. Consecuentemente, la capita

⁵⁶ Rojas Nieto, José A. *Op. Cit.* p. 8

lización e inversión productiva fueron insuficientes para reponer el consumo de capital.

El comportamiento de la inversión productiva entre 1980 y 1988 disminuyó alrededor del 26%, siendo el 1983 cuando registró un volumen de recursos más bajo: 31% en relación con el monto de inversión de 1980. En el caso de la industria manufacturera la caída fue el 38% en el mismo periodo, evidenciando un deterioro mayor que el de la economía en su conjunto. "Este deterioro modificó también la concentración de capital industrial, de empleo, de masa salarial y, consecuentemente modificó la participación industrial... del dinamismo ligado a las exportaciones"⁵⁷.

Es por demás decir que los propósitos del Gobierno de la República no se lograron como lo planteó en el PPNAFICE y en el PROPIEX o incluso en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, donde se propuso como objetivo eradicar las insuficiencias y desequilibrios de la industria e incrementar su competitividad internacional a través de las exportaciones; "...se dice, por ejemplo, que las exportaciones manufactureras deberán representar 20% del PIB y crecer a un ritmo anual de 10% real ..." ⁵⁸. Como hemos visto, no pudo ocultarse el fracaso de la política económica y comercial de Miguel de la Madrid.

En la coyuntura, el énfasis en el cumplimiento de las obligaciones con el exterior afectó la realización de los programas, pues en el periodo de 1982 a 1988 México destinó alrededor del --

⁵⁷ Ibid., p. 12.

⁵⁸ Rivera Ríos, Miguel A. Op. Cit., p. 125.

40% de sus exportaciones al pago de intereses de su deuda.

Asimismo, como quedó señalado anteriormente, dentro de la -- política comercial del sexenio 1982-1988 y como resultado del -- endeudamiento, la moneda fue sometida a una constante devaluación, con la idea de estimular las exportaciones. Con esto se -- pretendió obtener la cantidad suficiente de divisas para el pago de la deuda.

Por medio del abaratamiento de mercancías en el exterior y -- la caída salarial se ha subsidiado a las empresas exportadoras. El abaratamiento de mercancías exportables ha provocado un cons -- tante deterioro de los términos de intercambio, acelerando el -- intercambio desigual. "Entre 1981 y 1986 la relación de inter -- cambio de México con el exterior se deterioró en un 50%. Es de -- cir, que en comparación con 1981, en 1986 se entregó el doble -- de mercancías por cada producto importado, o lo que es lo mismo, el poder de compra de las divisas obtenidas, compraba en este -- año sólo la mitad de lo que hubiera comprado en 1981".⁵⁹.

Al abaratamiento de las mercancías se suma el de la mano de obra, cosa que se observó con mayor crudeza en el periodo de -- 1982-1988 en que el producto por habitante bajó en 14.1%, mien -- tras que las utilidades de los capitalistas aumentaron un 35% en términos reales, al mismo tiempo que se observó una reducción -- del 50.4% en el poder de compra del salario mínimo. Estos son -- hechos apegados a los acuerdos de México con el FMI. Es en estos aspectos en los que se observa el otorgamiento de magníficas opor -- tunidades para el capital extranjero; es esta la acción de carác-

⁵⁹ Orozco, Miguel O. "Deuda Coyuntura". El Cotidiano. No. 29., México, mayo-junio 1989, p. 42.

ter integral establecida en la política de franjas fronterizas y zonas libres y con la que se gufa al país hacia la maquilización.

Los resultados obtenidos por el gobierno de Miguel de la Madrid, en su intento de disminuir los efectos de la crisis profundizada por la carga de la deuda no fueron los que se esperaban. Según datos de la revista Expansión⁶⁰, a pesar de los esfuerzos-- por diversificar las exportaciones el grueso del valor de las mis mas continuó concentrándose en 50 productos.

Si bien es cierto que se dió un crecimiento de las exportaciones no petroleras entre 1981 y 1985 a una tasa del 6% anual,--- fue hasta 1986, con el derrumbe de los precios internacionales del crudo y una nueva recesión, cuando las exportaciones no petroleras comenzaron a mostrar un comportamiento ascendente, alcanzando tasas del 20% anual en promedio, manteniéndose al mismo nivel de crecimiento en 1988. Así, es obvio el beneficio por tercer año consecutivo de la industria de exportación incluida la maquila.

La reducción de los ingresos petroleros en 1986, fue compensada con el aumento de la recaudación fiscal y la disminución del gasto público, con el consiguiente efecto negativo sobre la actividad económica, que en ese entonces fue similar a la de los países más pobres de América Latina.

En efecto, según el informe de la Comisión Económica para --

60 Orozco Juan Carlos. "La Década del Cambio Estructural". Expansión. México, Septiembre 13 1989, p. 20.

América Latina (CEPAL), durante 1981-1986 se desplomó el PIB por habitante hasta llegar a -10.4%, mientras que la cifra global de América Latina fue de -7.6%. Solamente en el año de 1986 México sufrió una caída de -6.3% en el PIB por habitante. Dicho indicador apenas había aumentado en 1984 a .9% y en 1985 subió imperceptiblemente hasta .1%.

"...Al problemático panorama de la industria petrolera, se aunó la disminución en 6 por ciento de la producción industrial y la contracción del 12 por ciento de la industria de la construcción, con los consecuentes aumentos del desempleo".⁶¹ Respecto a este último punto, según declaraciones de Fidel Velázquez líder de la Confederación de Trabajadores de México, de 1983 a 1986 habían sido despedidos 675 mil trabajadores al mismo tiempo que los partidos de oposición aseguraban que existían, hasta ese momento, 4.4 millones de desempleados.

En los primeros meses de 1987 se recuperó levemente el comportamiento de algunas variables económicas, principalmente del sector externo. Mejoraron el precio del petróleo, el superávit comercial, las exportaciones no petroleras y se mantuvo una reserva de divisas de 14.50 millones de dólares.

La recuperación se hace evidente en la posición que tuvo pa-

61 Gómez Díaz Consuelo. "Comportamiento Económico de México Similar al de los Países más Pobres de América Latina: CEPAL". -- El Financiero. México, Viernes 26 de dic., 1986, p.9.

ra dicho año la balanza comercial. Nuevamente se volvió a despertar el optimismo de las autoridades gubernamentales, mismo que se mostró en 1984, cuando se obtuvo un superávit comercial de 4000 - millones de dólares, el cual quedó eliminado por el pago de 15 - 920 millones de dólares por concepto del pago por el servicio de la deuda externa.

El aumento del excedente comercial en 1987 se debió principalmente a la expansión de las exportaciones que se incrementaron un 39%, debido también a la recuperación del precio del petróleo y al crecimiento de las exportaciones manufactureras estimuladas por el tipo de cambio, la liberalización del comercio exterior, - la contracción de la demanda interna y la depresión a los salarios reales. Aún así, el incremento de las exportaciones no alcanzó a reactivar la inversión y la inflación se elevó considerablemente.

No obstante que en el primer semestre de 1987 la balanza comercial registró un superávit de 4.8 millones de dólares, para el cierre de ese año la inflación alcanzó un índice sin precedente - de 159.7 por ciento, se recrudeció el desempleo y se acumuló una deuda con el exterior de 112 mil millones de dólares, cifra que - que rebasa la meta de 106 mil millones presupuestada en 1983.

Con la finalidad de abatir la inflación que se estableció un nuevo programa de ajuste: el Pacto de Solidaridad Económica, instituido también con la idea de corregir los desórdenes económicos causantes del deterioro creciente de la sociedad y la nación. Se logró controlar la inflación, pero el daño a la población conti--

nuó.

Después de que a finales de 1987 la inflación parecía estar fuera de control por parte de las autoridades gubernamentales, para mayo de 1988 los precios sólo habían crecido 1.9%. "Prácticamente de ese mes en adelante, y hasta noviembre pasado, la inflación mensual fue cediendo: en junio se registró un ligero repunte de precios de 2 por ciento; en julio volvió a ser inferior a 2 y en agosto, septiembre y octubre se comportó por abajo del uno por ciento. Debido a su comportamiento estacional, esto es, a que en los últimos y en los primeros meses del año se registra un repunte, en noviembre crecieron 1.3 y en diciembre 2.1 por ciento".⁶²

Sin embargo, en este año de 1988 el producto por habitante-- disminuyó 1.7%, fue otro año más en que se observó un desplazamiento de la demanda interna hacia las importaciones, inducido -- por la baja en los aranceles y el deterioro progresivo del tipo de cambio real, con la consecuente afectación al comercio interno.

El año de 1988, fue quizá el que mayor crudeza representó para la clase trabajadora, el que registró un mayor ajuste en relación con años anteriores gracias al Pacto de Solidaridad Económica (PSE) acordado entre el gobierno y los líderes de empresarios y trabajadores.

Con dicho programa se elevó el tipo de cambio en 22%, después de la importante devaluación de noviembre de 1987 cercana al

62 Carrasco Licea Rosalba y Hernández y Puente Francisco. "Inflación: antes y ahora". La Jornada. México, Lunes 30 de enero -- de 1989, p. 29.

40%, "... y se decretaron alzas en los precios de los principales-bienes y servicios públicos, incluyendo aumentos de 85 por ciento en los combustibles y energía eléctrica".⁶³

Los nuevos precios serían respetados por el gobierno, se mantendría fijo el tipo de cambio y se pondría en marcha una estricta reforma fiscal. Los representantes sindicales por su parte, - aceptarían reajustes de los salarios de 15 por ciento en diciembre y 20 por ciento en marzo, al mismo tiempo que los productores-acordaron mantener congelados prácticamente sus precios una vez - hechos los ajustes necesarios.

Por otro lado, el PSE fue acompañado además de por la reforma arancelaria ya que bajaron las tarifas máxima y media al 20 y 11% respectivamente. Los controles cuantitativos de las importaciones dejaron sólo a 6% de éstas sujetas a licencia previa.

Los efectos de tales políticas fueron favorables en cuanto-- que logró controlarse la inflación con las sucesivas prorrogaciones del PSE. Empero, una nueva baja en el precio internacional del petróleo a su nivel más bajo en dos años, ocasionó una reducción en los ingresos petroleros del gobierno, mermando el crecimiento de la economía del país que en ese año de 1988, alcanzó el magro incremento del 0.5 por ciento. A esto se agregó un aumento de las tasas de interés internacionales y si en 1987 las reservas del Banco de México habían aumentado en cerca de 5 mil 60 millo -

63 Gómez Maza Francisco. "Cayó 1.7% el Producto Interno pr Habitante en 1988". El Financiero. México, Viernes 30 de Dic., de 1988, p. 14.

nes de dólares.

En cuanto al sector externo, el valor de las exportaciones - se elevó sólo el 4% debido a la caída de 12 por ciento de las ventas de petróleo. Sin embargo, según el informe de la CEPAL correspondiente a 1988, señala que las importaciones de México aumentaron más de 50 por ciento, "... impulsadas por el efecto combinado de la erosión del tipo de cambio real y la rápida reducción de -- las barreras proteccionistas".⁶⁴

El cambio estructural en el que se encontraría implicada la deuda externa, consideraba la privatización de las empresas públicas con cuya venta se pagaron, en 1988, alrededor de 5 mil millones de dólares. Es en la superficie de éstos hechos donde se han tejido relaciones políticas y económicas, con las que ha comenzado a desarrollarse una nueva modalidad de acumulación de carácter privatistas, exportador y transnacionalizante, que está definiendo las condiciones para la actividad productiva, el empleo, el salario, etcétera.

No puede soslayarse que los embates del ajuste fueron soporados por el trabajador, quien se vió afectado una vez más por -- una baja del 12% sobre el valor real de las remuneraciones mínimas, alcanzando casi el 70 por ciento acumulado a lo largo del -- sexenio De La Madrid y con lo cual el nivel llegó a algo más de -- la mitad del registrado antes de la crisis de la deuda.

64 Idem.

Así, el deterioro de los salarios y la injusta distribución de la riqueza provocaron que la inflación se convirtiera en un problema de disputa social por el ingreso nacional.

La vulnerabilidad de México como país subdesarrollado y consecuentemente dependiente, se hizo notar de una manera constante a lo largo de los dos últimos periodos presidenciales anteriores a 1988, pues la influencia de factores externos aunados a los internos, echaba por tierra los continuos esfuerzos por salir adelante y resolver la crisis que se agudizó en el periodo 1983-1988.

Con seis años de política de ajuste y reordenamiento de la economía el saldo es negativo, con un progresivo deterioro nacional propiciado por presiones internacionales, la apertura al exterior, concentración de la riqueza, transferencia de recursos al exterior y privatización de la economía.

En resumen están a punto de agudizarse aspectos como los siguientes: "... Contracción de la producción y desequilibrio profundo en los sectores productivos y regional.

- Crecimiento cero en el sexenio.
- Integración continental con Estados Unidos y una apertura indiscriminada al exterior ante un mundo altamente proteccionista.
- Deuda acumulada dudosa e impagable que subordina la economía y la sociedad y a México en exportador neto de recursos y al trueque de pasivos por inversión.
- Debilidad del mercado interno y privilegio del sector exportador; transnacionalización, concentración de la riqueza e injusta

distribución del ingreso nacional.

- Desempleo de 16 por ciento, inflación del 140 por ciento y 70 por ciento de deterioro acumulado del salario.
- Reducción del gasto público, privatización progresiva de la economía y pérdida del Estado en la conducción económica.
- Saqueo de nuestros recursos a través de los compromisos de la deuda, el comercio, pérdida en los términos de intercambio y -- aceptación para ser un país de maquila y ensamblado.⁶⁵

El gobierno de Miguel de la Madrid puso en marcha todas aquellas políticas que beneficiaban principalmente a Estados Unidos, esperando alguna reciprocidad en materia comercial. No obstante, dicho país emplea prácticas de comercio desleal y protege tanto su mercado, que sus acciones resultan lesivas para México cuya -- apertura comercial además de ser perjudicial ha resultado absolutamente inútil para lograr un trato justo de su principal socio comercial.

65 Borgeño, Lomelf Fausto. Op. Cit., pp. 23-24.

3.2 Acceso y Demanda a Mercados Externos

Las relaciones comerciales internacionales de México, muestran una escasa diversificación, así como también una pobre vocación latinoamericanista aunque en el discurso oficial parezca lo contrario.

Las relaciones comerciales de México hacia América Latina -- han ocupado un lugar secundario desde la administración de López-Portillo, cuando se descubrieron grandes yacimientos de petróleo, hecho que repercutió en la relación económica del país con el exterior y particularmente con Latinoamérica.

De esta manera, el comercio mexicano se dirigió básicamente hacia aquellos países consumidores de petróleo, tales como Estados Unidos, Japón, España, etcétera, descuidando la atención a países que consumían otros productos mexicanos, entre los que se contaban las manufacturas. Ello llevó a pensar al gobierno mexicano que adquiriría una mejor posición como potencia regional, lo cual le permitiría obtener mejores condiciones en la negociación con otros países, enfocando así las relaciones económicas sobre bases bilaterales y haciendo a un lado el multilateralismo en sus relaciones con América Latina.

Cuando inició la administración de Miguel de la Madrid, se mostró la voluntad de fortalecer las relaciones económicas con la región, lo cual se evidenció con el viaje presidencial a Venezuela, Colombia, Argentina y Brasil, en el año de 1984, ocupando importancia principalmente los asuntos de la deuda externa y el in-

tercambio comercial.

Fue así como se firmaron varios acuerdos comerciales y se --
 vió la disposición por parte de México de considerar a Latinoamé-
 rica como área prioritaria, justo en aquellos momentos en que la-
 región se enfrentaba a una difícil crisis económica. "A más de -
 tres años de haberse firmado los acuerdos de intercambio comer-
 cial, los resultados no fueron los que se esperaban, ya que el in-
 tercambio comercial de México con Latinoamérica disminuyó en los
 últimos años, siguiendo una tendencia que ya se manifestaba desde
 1982".⁶⁶

Los intentos de una mayor intercambio comercial de México --
 con la región no pasaron de ser buenos deseos. En efecto, un es-
 tudio reciente de la SECOFI⁶⁷ sobre el intercambio comercial entre
 los países que constituyen la Asociación Latinoamericana de Inte-
 egración (ALADI), demostró que para países como México, Ecuador y
 Colombia dicha asociación representaba un mercado mínimo. En los
 últimos años de la administración de De la Madrid, México se con-
 virtió en uno de los países que en menor medida se abastecían de
 productos provenientes de la región.

Según el estudio señalado, el comercio de la región con Mé-
 xico, representó el 10% de las ventas y 4.6% de las compras en -

66 Aschentrupp T. Herman. "El Grupo de los Ocho y la Agenda Eco-
 nómica en Acapulco. Carta de Política Exterior. Centro de In-
 vestigación y Docencia Económicas. México jul-dic. 1987. Núme-
 ros 3-4, p. 19.

67 SECOFI. México y el comercio con la ALADI, 1987. Citado por -
 Aschentrupp T., Herman. Op. Cit. p. 19.

1986, con lo que se comprueba que el país no fue capaz de impulsar su comercio exterior con América Latina.

Esto es explicable, mediante tres elementos. En primer lugar, el insignificante intercambio comercial se debió a la agudización de la crisis mundial en 1985, lo que provocó que los países latinoamericanos contrajeran sus importaciones, al mismo tiempo - que se propusieron incrementar sus exportaciones para obtener un saldo favorable en la balanza comercial que les permitiera cumplir con la paga del servicio de su deuda externa.

Un segundo elemento que ha impedido un acercamiento de México con la región, es el vínculo excesivo de Estados Unidos en las relaciones económicas del país, en perjuicio del comercio con América Latina. En tercer lugar, es importante señalar que como uno de los objetivos principales de la administración de Miguel de la Madrid, fue la inserción a las nuevas corrientes del capitalismo mundial por medio del fortalecimiento del sector secundario exportador, se buscó un mayor acercamiento con las economías industrializadas con la idea de adoptar patrones tecnológicos más modernos y por ende competitivos. De esta forma puede decirse que América Latina no ocupa un plano prioritario con el modelo económico adoptado por el país.

A lo anterior se agrega el factor geográfico, lo que permite que los países de América del Sur adquieran mayores posibilidades de integración económica por su lejanía de Estados Unidos, hecho por el que no tienen una concentración de su comercio tan importante. México en cambio sí la tiene y en gran parte por su cer-

canía con aquel país.

La relación bilateral entre México y Estados Unidos se ve incrementada en el marco de la modernización y el cambio estructural. En esta relación se manifiestan la asimetría en los niveles de desarrollo y la diferencia de intereses y criterios de ambas partes, sobre todo cuando se amplía la relación económica por la vía de la fragmentación del proceso productivo lo que parece constituir una alternativa de la inserción del país en la revolución tecnológica.

Como hemos dicho anteriormente, "... México no representa sino una mínima parte del comercio exterior de la gran potencia, mientras que ésta, como nuestro principal mercado concentra entre 60 y 70% de nuestro comercio total". A lo que se agrega que: "Mientras para Estados Unidos las exportaciones mexicanas tienen una escasa participación como insumos en la producción norteamericana, las exportaciones de este país, a México son insumos indispensables para el funcionamiento de nuestra planta productiva"⁶⁸.

Resulta entonces evidente la vulnerabilidad mexicana por su excesiva dependencia de Estados Unidos. Los elementos señalados hacen difícil la relación bilateral, tanto México como Estados -

68 Favela, Margarita. "Comercio e Inversión en la Relación México Estados Unidos: ¿Hacia una Mayor Integración Económica? Carta de Bolítica Exterior. CIDE. México oct-dic. 1984. Núm. 4 -- p. 8.

Unidos tienen diferente estructura interna, así como objetivos - definidos internamente e instrumentos disponibles para alcanzarlos.

Es así como los temas importantes que estuvieron siempre -- presentes en las negociaciones de México y Estados Unidos durante el régimen de Miguel de la Madrid, fueron el proteccionismo - de Estados Unidos, manifestado en la restricción de algunas importaciones, así como la discusión de un acuerdo comercial, como reacción ante la modificación por parte de Estados Unidos de su Ley Comercial a la que llegó a denominar Ley de Comercio y Aranceles.

Esta ley "...implicaba eliminar dentro del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) el trato preferencial a países en desarrollo y en cambio exigirles reciprocidad. Con ello el SGP -- perdió su carácter de ser preferencial en el caso del comercio - con los países en desarrollo, lo cual a pesar de sus limitaciones constituía uno de los aspectos más o menos favorable de dicho sistema"⁶⁹.

Además de ello, impone la necesidad a los socios comerciales de Estados Unidos de abrir sus economías a la inversión y exige - mayores posibilidades para el establecimiento de zonas libres de comercio a nivel mundial.

69 Ortiz Wadgyar, A. "El Superávit Comercial de México con Estados Unidos: Justificación del Neoproteccionismo o Integración Silenciosa". Problemas del Desarrollo. IIE. UNAM. Núm. 71 p. 69.

La actitud estadounidense ha afectado no solamente la política exportadora mexicana, sino también la política económica en general, acusándola de subsidiadora, es decir contraria al libre comercio y negando con ello el reconocimiento de que la condición de país en desarrollo, justifica una política de fomento de la actividad industrial.

Lo anterior se explica por el hecho de que Estados Unidos -- aplicó impuestos compensatorios a las importaciones de diversos productos, con lo cual estrechó las posibilidades de exportación por parte de México, quien se vió en la necesidad de firmar en -- 1985 un Entendimiento Comercial sobre Derechos e Impuestos Compensatorios, con el que Estados Unidos se obliga a otorgar la prueba de daño a las exportaciones mexicanas pero no ofrece inmunidad comercial.

Con la firma de dicho documento, México se obliga a no otorgar subsidios a sus exportaciones, sí a las importaciones de insumos para su posterior exportación. "En el caso de que México de-see poner en marcha alguna propuesta en sus exportaciones "...deberá ser consultada, previamente con el gobierno estadounidense pa-ra llegar a un acuerdo, y de no ocurrir éste en el plazo de 30 -- días, los compromisos establecidos en el convenio quedan anula-dos"⁷⁰.

Se acordó igualmente, el acuerdo de las tasas de interés a - todos los créditos para exportación y el ajuste de las mismas de

70 Favela, Margarita. Op. Cit. p. 10.

acuerdo con la Libor.

Es notoria entonces la dureza de la actitud norteamericana y la presión que ejercía sobre México para que ingresara al GATT, ya que todo aquel país que no perteneciera a este organismo, tendría que firmar un acuerdo bilateral, o de otra manera suscribirse a tal organismo.

No obstante, las dificultades de la negociación comercial, - Estados Unidos condicionó el acuerdo a un mejor trato a la inversión extranjera. En este sentido se manifestaron los congresistas estadounidenses, quienes señalaron que no darían su respaldo - al acuerdo comercial, si México no modificaba su conducta hacia - la inversión de su país.

El gobierno mexicano pese a lo oneroso del acuerdo para el - país, cedió a las exigencias de su principal socio comercial, que llegaron hasta el límite de lo desmedido. "En efecto, desde 1986 se autoriza el establecimiento de empresas extranjeras pequeñas y medianas con participación mayoritaria cuando éstas provean empleo a por lo menos 250 personas y mantengan saldos positivos con el - exterior"⁷¹.

Existen datos importantes que muestran evidencias del dinamismo de la inversión extranjera directa (IED). Para 1987 se calcula que aproximadamente existen 7 mil empresas, con cierta participación extranjera en México, de las cuales el 50 por ciento -

71 Pipitone Ugo. "México-Estados Unidos: El 'Acuerdo Marco' Sobre Comercio e Inversiones. Límites y Problemas. Carta de Política Exterior. CIDE. México jul-dic 1987, Núms. 3-4, p. 45.

son estadounidenses. Para 1988 el monto de capital foráneo invertido en México suma 20, 853 millones de dólares, cifra de la que, el 64.3% pertenece a Estados Unidos.

Ahora bien, durante el periodo de 1977 a 1982, se observó una tendencia ascendente de la IED estadounidense debido al auge petrolero. En este periodo, dicha inversión pasa de 2.5 a 9.7 mil millones de dólares, es decir se incrementó en casi un 400%.

Sin embargo, entre 1982 y 1986 el dinamismo se interrumpe y no es sino hasta el último año mencionado cuando muestra un repunte, debido a mejores oportunidades para invertir en la actividad maquiladora y al inicio del programa de swap que consistía básicamente en permitir a los inversionistas extranjeros la adquisición con descuento de los títulos de deuda pública externa mexicana, liberándolos a su valor comercial en pesos con el Banco de México. Con esta opción, la inversión extranjera en su conjunto, en 1986 y 1987 aumentó a 1100 y 1800 millones respectivamente.

En realidad, en el caso mexicano esos pesos no se crearon -- por medio de el aumento del circulante sino por la emisión de bonos (Cetes), lo que afectó las finanzas públicas y elevaron el déficit fiscal. "El déficit fiscal presiona al alza de las tasas de interés internas e indirectamente acelera el proceso inflacionario. También se cuestiona la asignación ineficiente de recursos que se genera al subsidiar la inversión extranjera"⁷². En el fondo, los swaps es un proceso de sustitución de deuda pública exter

72 Baqué González, Juan. Op. Cit. p. 243.

na por interna.

Es necesario señalar, que después de 1982 las escasas inversiones realizadas están vinculadas a favorecer proyectos exportadores, tanto por las elevadas utilidades asociadas con el mecanismo de swap como con costos de trabajo sensiblemente reducidos en términos de dólares, a consecuencia de las sucesivas devaluaciones del peso mexicano y del atraso de los salarios nominales frente al ritmo inflacionario.

La importancia en el comercio exterior de las empresas estadounidenses establecidas en México y de las empresas transnacionales en su conjunto se ha vuelto muy significativa, al grado de que en 1985 las ventas externas de todas las empresas transnacionales, representó el 64% de las exportaciones del total de las empresas privadas que en ese entonces funcionaban en México.

El comportamiento del gobierno estadounidense, tiene mucho que ver con problemas de orden global y nacional, que influyen unos sobre otros. Este país tiene importantes desequilibrios macroeconómicos, que inciden sobre todo en los déficit presupuestario y comercial, cosa que lo está guiando hacia una dirección de debilitamiento relativo del hegemón en la economía mundial.

Problemas tales como los escasos progresos en lo referente a la productividad en Estados Unidos, el avance de Japón sobre bases que fortalecen su economía progresivamente, han generado una situación en la cual la pérdida de centralidad norteamericana no se ha resquebrajado gracias a la preponderancia que tanto

el dólar como el mercado financiero estadounidense mantienen en la economía mundial.

Es por esto que las autoridades de Estados Unidos instrumentan medidas que afectan a México y a los países subdesarrollados. Refiriéndose a las prácticas proteccionistas, a la insistencia en el bilateralismo y el rechazo a las negociaciones comerciales multilaterales o a la exclusión del trato preferencial a países subdesarrollados del SGP.

"Neoproteccionismo, reciprocidad, bilateralismo son las vertientes básicas de una política comercial en la cual la exigencia de un trato más liberal de las inversiones extranjeras directas y de los servicios en general constituyen otro componente esencial"⁷³.

México se ha propuesto como estrategia incrementar sus exportaciones, presionado como país deudor, para lo cual requiere de crecientes mercados en el exterior. Sin embargo, todas las acciones que el país promueve con la idea de mejorar su competencia en el ámbito internacional, tales como la apertura comercial, la eliminación de los permisos previos de importación, reducciones arancelarias, etcétera, han resultado inútiles, pues en el momento en que México pone en marcha estas iniciativas, es precisamente aquel en el que Estados Unidos acentúa sus tendencias proteccionistas.

Comercio e inversión son temas que relacionan a México y Estados Unidos mediante acuerdos realizados bilateralmente. No obstante

73 Pipitone, Ugo. Op. Cit. p. 44

te, en vez de mejorar la relación los puntos de conflicto se --
acentúan.

Ni aún con su ingreso al GATT México ha logrado un trato justo de su principal socio comercial, pues el gobierno mexicano ha tenido que solucionar por medio de la negociación bilateral - con su homólogo estadounidense, el estrechamiento de los márgenes de acceso de los productos mexicanos. En efecto, en 1987 México puso en marcha la Ley de Patentes y Marcas, en respuesta a eso, Estados Unidos eliminó varios productos mexicanos de su SGP.

En dicho año. EUA impuso un arancel a la importación de - petróleo "... violando los principios de libre comercio del artículo III del GATT"⁷⁴. Como uno de sus principales abastecedores México tuvo que llegar a un acuerdo para la anulación de dicho arancel.

También en 1987, Estados Unidos con su actitud proteccionista intentó aplicar una ley llamada Omnibus Trade Bill, la cual consistía en imponer barreras arancelarias a todo aquel país que tenga un superávit comercial en su relación con EUA. México se hubiera visto lesionado por esta ley, de no haber sido porque el presidente Ronald Reagan la vetó.

Así pues, las barreras al comercio en Estados Unidos han - sido el pilar de su política comercial. En vista de esto, México firma con ese país el Acuerdo Marco en noviembre de 1987.

A lo largo de todo ese año, se realizaron negociaciones pa-

74 Ortíz Wadgyr A. "El Superávit..., Op. Cit. p. 72.

ra llegar a la firma del acuerdo. "Queda preguntarse por qué después de varios meses de negociaciones se alcanzó un acuerdo que no implica compromisos sustanciales por ninguna de las dos partes y que sólo se reduce a un mecanismo de consultas recíprocas en caso de controversias comerciales"⁷⁵.

En el Acuerdo Marco, se consideran aspectos importantes para EUA como son la flexibilización del trato a la inversión extranjera y la apertura al comercio de servicios y propiedad intelectual. México en cambio deseaba la entrada menos condicionada de sus mercancías al mercado estadounidense.

A pesar de la firma del acuerdo, siguió siendo preocupación de México el acceso a los mercados, de ahí que haya presionado por la vía del multilateralismo es decir, del GATT para el establecimiento de medidas disciplinarias que eliminen los mecanismos discriminatorios, el dumping y las controversias entre los países miembros.

"Con relación a los subsidios y medidas compensatorias, se pretende hacer transparente el uso de los subsidios y reforzar la disciplina para aplicar la prueba de daño con objeto de evitar el hostigamiento comercial en la imposición de derechos compensatorios"⁷⁶.

75 Pipitone, Ugo. Op. Cit. p. 45.

76 SECOFI. Las Relaciones Comerciales de México con el Mundo: Desafíos y Oportunidades. Secofi, México 1990, p. 18.

Estados Unidos continuó protegiendo su mercado de aquellos productos en los que México resulta competitivo. Existen restricciones por ejemplo, en las exportaciones de la industria siderúrgica y textil.

La solución a éstos problemas con EUA significará sin duda una mayor ampliación de las relaciones comerciales con México. -- Sin embargo, dadas las condiciones actuales del debilitamiento -- de la economía estadounidense iniciado en 1983, surge la necesidad de que México abandone paulatinamente su dependencia de Estados - Unidos e incremente sus relaciones comerciales con países como Ja pón y los que integran la Comunidad Económica Europea, cuyos mercados tienen un poder muy significativo en el comercio mundial. - También es indispensable que el país mejore sus relaciones comerciales con América Latina, con quien además puede vincularse para lograr un trato más justo de las economías desarrolladas.

El esfuerzo no es sencillo, considerando la estructura actual del comercio mexicano como podemos verlo en el cuadro que se cita a continuación. Pero es más conveniente unirse a las corrientes más dinámicas de la economía mundial que aceptar el mantenimiento de un alto grado de enlace con una sola economía, que está perdiendo capacidad dinámica en el ámbito internacional.

Cuadro 2
Estructura del comercio exterior mexicano en 1986
(porcentaje)

	EUA	Japón	CEE	ALADI	MCCA	AELC ⁺	Otros
Exportaciones	66.1	6.6	13.5	3.2	1.4	0.4	8.8
Importaciones	64.7	5.6	15.7	2.9	0.2	2.8	8.1

+ Asociación Europea de Libre Comercio

Fuente: Secofi (DGAE), Distribución geográfica del comercio exterior de México, 1983-1986, México 1987, citado por Pipitone, Ugo⁷⁷.

En 1988 México exportó a: EUA 13,531 Millones de dólares

CEE 1,590.6

AELC 165.3

Japón 1,239.5

ALADI 724,8⁷⁸

Una observación importante es la de que, paradójicamente -- las situaciones de crisis siempre han provocado un acercamiento de México con Estados Unidos. La relación entre ambos se amplía a costa de la soberanía económica del país, porque tal parece que el proyecto de incrementar las exportaciones y modernizar la planta industrial, tiene como beneficiario principal a Estados Unidos. Es necesario entonces diversificar la dependencia porque de esa manera la internacionalización de la economía mexicana se realiza resguardando el interés nacional.

77 Pipitone, Ugo. Op. Cit., p. 47.

78 SECOFI. Las Relaciones Comerciales... Op. Cit., varias págs.

4. Soberanía e Interés Nacional.

4.1. Soberanía Nacional y Deuda Externa.

El concepto de Estado y Soberanía nacen en el momento en -- que decae la idea de que el gobernante proviene de la divinidad de un poder sobre los hombres. Desde ese entonces ambos conceptos siempre han permanecido unidos. La soberanía existe como una cualidad esencial del Estado y el Estado mismo como una autoridad su prema.

En el sistema de gobierno mexicano existe un poder soberano ejercido por una persona a quien se le reconoce la competencia pa ra decidir y para hacer cumplir las decisiones. Dicho personaje - es el Presidente de la República.

Por otra parte, así como existe el indispensable vínculo -- entre el Estado y la soberanía, florece de ésta el nacionalismo.- Es decir, soberanía y nacionalismo van de la mano y es casi impo- sible que se sostenga uno sin el otro.

México tiene como vecino a la primera potencia mundial y -- desde el inicio de su vida independiente hasta nuestros días, el Estado mexicano en su lucha por la autodeterminación ha dado con- cesiones al estadounidense. "La viabilidad del proyecto nacional- de las élites liberales o conservadoras en el siglo pasado, y de porfiristas o de revolucionarios ya de este siglo, y de posrevo- lucionarios o de los actuales tecnócratas modernizados, ha depen- dido, en buena medida, de su capacidad para lograr adaptar sus in- tereses a las condiciones impuestas por la vecindad con Estados -

Unidos".⁷⁹

Con la posrevolución, la soberanía nacional fue resguardada por un nacionalismo que se propuso el desarrollo de una economía basada en el proteccionismo. Ese nacionalismo favoreció a los obreros, a la clase media, a la iniciativa privada nacional, pero sobre todo a la clase política mexicana.

Fue una época en la que el orgullo de identidad y la defensa ante la agresión de otro u otros en el campo político y cultural se asentaron sobre bases firmes. El proyecto económico orientado hacia el mercado interno, fue ejecutado por el gobierno mexicano sin que Estados Unidos impusiera restricciones o pidiera cuentas, como lo hizo con aquéllos gobiernos latinoamericanos cuyos nacionalismos entraron en conflicto con los intereses estadounidenses.

La autonomía de México fue respetada hasta en su decisión de mantener relaciones diplomáticas con Cuba. Al iniciar la década de los ochenta la relativa autonomía relativa que México mantenía con respecto a Estados Unidos llegó a su fin. La nueva estrategia económica ha invertido la situación de la economía mexicana, dirigiéndola hacia un sentido opuesto al que existió entre 1940 y 1982. Ya no hay proteccionismo y el partido de Estado que por largo tiempo controló al país ha dejado de ser la garantía de

⁷⁹ Meyer, Lorenzo. "Asociarse para Sobrevivir". Excelsior. México, 2 de mayo de 1990, pp. 1 y 10.

un proceso político sin problemas. "Esto quiere decir que han desaparecido las barreras más importantes que protegían la independencia relativa de nuestra élite política frente a los Estados Unidos: la economía y la política".⁸⁰

El nacionalismo entonces, ha ido cambiando, no es igual el del pasado revolucionario, ni posrevolucionario, al nacionalismo que pudiera llamarse "neoliberal", en el que por ejemplo en el caso mexicano deja de existir la necesidad de que la inversión extranjera privada se condicione a ciertos requisitos para implantarse en el país. Con la redefinición del papel del Estado en la economía y con el actual nacionalismo neoliberal, el gobierno mexicano tiene que conformarse con vigilar que Estados Unidos y el resto de los inversionistas extranjeros, se comporten "legalmente" en el interior del país y que en esa medida respete la soberanía.

Es posible asegurar que la crisis que vive México y el resto del mundo sea la responsable de que sucedan cambios inesperados. Pero como asegura Armando Labra⁸¹ el Estado Mexicano, para ser susceptible de reformas con vocación nacionalista y popular no podría optar entre el mundo y el resto de los mexicanos. Aunque ambos espacios operan indisolublemente, primero es menester-

⁸⁰ Ibid., p. 10

⁸¹ Labra, Armando. "Reflexiones Sobre el Entorno de la Relación México- Estados Unidos". México Internacional. Méx., Feb.- - 1990 p.8

atender a los mexicanos.

A partir de 1983, el gobierno de Miguel de la Madrid emprendió el esfuerzo por modernizar la economía con una serie de reformas de carácter estructural que, en resumidas cuentas, no dieron resultado en la superación de los problemas económicos de México. Sin embargo, su política favoreció la integración a la economía estadounidense y el recrudecimiento de una desigual interdependencia, en la que el país más fuerte resulta mayormente beneficiado.

El comercio ha sido el aspecto que más fuertemente habla de la integración de la economía mexicana a la de Estados Unidos. De ahí que la liberalización del comercio exterior, el ingreso al GATT, la eliminación de los permisos previos de importación, etcétera, sean los signos inequívocos de dicha integración donde México ve crecer su comportamiento tributario respecto a la economía estadounidense.

La desigualdad en la interdependencia de ambos países es notoria en cuanto a la siguiente: "En 1984, teniendo una población tres veces superior a la mexicana, Estados Unidos generó un volumen comparativo de riqueza (PIB medido en dólares) 21 veces superior".⁸²

A esto se agrega el hecho de que entre 1980 y 1988, la economía estadounidense pasó a ser aproximadamente 10 veces mayor que

82 Pipitone, Ugo. Op. Cit. p.42.

la de México; de la plataforma de exportación petrolera cerca de la mitad cruza la frontera con Estados Unidos; en 1981 el porcentaje de las exportaciones que se dirigía Estados Unidos era de 48.2 y para 1988, dicho porcentaje ascendía al 70 por ciento; el ingreso por habitante en Estados Unidos dentro de los 8 primeros años de la década de los ochenta pasó de 6 a 10 veces el de los mexicanos.

En el marco de la inversión extranjera, aún cuando esta participa con un 4% en la inversión total del país, controla las ramas más dinámicas de la economía mexicana, lo cual provoca que su presencia sea mucho mayor de lo que dicho porcentaje representa. Añádase que para 1988 las exportaciones mexicanas a Estados Unidos alcanzaron los 14 mil millones de dólares cifra con la que tuvieron un enorme beneficio las empresas trasnacionales y en esto, tienen mucho que ver las maquiladoras que en 1982 sólo se contaban alrededor de 580 para aumentar en 1988 a 1480.

Además considérese que en los últimos años de cambio es estructural, reconversión industrial y modernización, las maquiladoras pagan salarios más bajos que en 1980-1981, prácticamente ninguna o sólo una muy débil resistencia sindical, salarios que no sólo son 7 u 8 veces menores que los cubiertos a los obreros homólogos norteamericanos, apenas del otro lado de la frontera, sino incluso menores a los de los más importantes centro maquiladores en el mundo." ...Y que en conjunto usan del 75 al 77 por ciento de insumos importados y únicamente aportan un valor agregado en México del restante 23 por ciento (básicamente salarios -

y prestaciones)".⁸³

Mucho de ésto ha coadyuvado a la agudización de los des -- equilibrios productivos y son factores que han llevado a México -- a participar en la inserción en la economía mundial., en la que -- continúa ocupando un lugar secundario y subordinado en la redi -- tribución de la producción. En este contexto está presente el -- problema de la deuda, que se ha convertido en una forma de domi -- nación y en un lastres que impide el crecimiento, además de que -- ha contribuído a que México se haya convertido de exportador de -- materias primas en un importante exportador de capitales.

Es significativo señalar que en 1987 la banca estadounidense se concentraba casi 23 mil millones de dólares, esto es, dos -- quintos del saldo total. De esta manera, sería increíble que Es -- tados Unidos quien encabeza a las principales instituciones fi -- nancieras internacionales, no presionara a México para que se so -- metiera a casi todas sus imposiciones en beneficio del capital -- estadounidense.

Aunque hay que decir que no todo ha sido por simple volun -- tad del cpaital trasnacional por lo que el gobierno mexicano ha -- tenido que ver la voluntad propia de la tecnocracia mexicana pa -- ra renunciar a la defensa de la soberanía nacional, en detrimento de todos los mexicanos y todo bajo el argumento de que México de

83 Carmona de la Peña, Fernando. "México-Estados Unidos. La So -- beranía Mexicana Cada Vez Más Comprometida". Problemas del -- Desarrollo. No. 80, L.E., UNAM, Ene-Mar. 1990, p. 32.

be moderanizarse para no quedarse a la zaga de los grandes cambios que están ocurriendo a nivel mundial.

"Es clara pues la necesidad de buscar otras alternativas.- El hecho de que nuestra integración con Estados Unidos esté avanzada y sea fruto de factores históricos y profundos, no es argumento para continuarla salvo para quienes ya se han resignado a que México permanezca como una nación pobre y oprimida, a lo sumo con una élite modernizada".⁸⁴

Hay una alternativa en América Latina; otra más sería el salir adelante con nuestros propios recursos, pensando menos en el "apoyo" y "ayuda" extranjeros, como es el financiamiento externo.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid, la deuda externa pasó de 93 800 millones de dólares a 107 000 millones. En ese período de 1983 a 1988 se transfirió la cantidad de 70 000 millones de dólares por el pago del servicio e intereses de la deuda. Este monto empezó a ser cubierto con superávit de la balanza comercial, a partir de dicho período.

Nos encontramos pues ante una situación, en la que la carga de la deuda exige el pago de intereses en cuya determinación no tiene influencia el poder soberano del Estado deudor.

"En este caso no están directamente involucrados los recur

84 González Souza Luis. "México a la Hora de la Integración". La Jornada. México 20 de Mayo de 1990, p. 15

tos naturales localizados en el territorio nacional, pero sí el destino de recursos reales para pagar la deuda"⁸⁵. El Estado mismo se ha sujetado a circunstancias en cuya determinación no tiene influencia alguna. Se ha negado el derecho de cambiar las -- condiciones de contratación cuando aparecieron circunstancias -- desfavorables para los mexicanos, lesionando de esa manera la soberanía económica.

Por otro lado, la inversión del sector exportador quedó rebasada por el pago del servicio e intereses de la deuda, ya que las utilidades generadas por concepto de las exportaciones, resultaron insuficientes para cumplir con los compromisos en el exterior.

El pago de intereses siempre al alza mermaron considerablemente todo aquello que pudiera considerarse prioritario para los mexicanos. La situación se volvió crítica cuando el porcentaje que representó el pago de intereses en los ingresos de exportación subió aceleradamente en 1981 en adelante, al mismo tiempo -- que se desplomaban los términos de intercambio y las exportaciones eran frenadas.

"Por tanto, el objetivo de crecer para pagar es contradictorio y antitético, es decir, no se puede crecer y pagar simultáneamente en las actuales circunstancias"⁸⁶.

85 Martínez, Ifigenia. Deuda Externa y Soberanía Nacional. En Investigación Económica No. 1. Fac. de Economía, UNAM, 1986, p. 13.

86 Ibid., p. 89.

Es importante hacer notar que el aumento de la interdependencia de México con Estados Unidos debería hacer posible que - este último compartan un reajuste en favor del deudor, hecho que paradójicamente depende de las autoridades mexicanas, quienes al hacer comprender tal situación a su principal socio comercial -- reivindicaría la soberanía y permitiría una integración más democrática.

Sin embargo dicha integración democrática brilla por su ausencia desde el momento en que México es obligado por el FMI y - el capital trasnacional a integrarse a la competencia internacional, sin los recursos económicos para hacerlo eficazmente y bajo medidas lesivas al interés nacional y popular.

Por otra parte, el gobierno mexicano ha estado cediendo soberanía presionado por el FMI, desde el momento en que busca una salida de la crisis por medio de la inversión extranjera, dando un lugar secundario a las capacidades y recursos internos y olvidando las implicaciones, tales como la acentuación de los desequilibrios estructurales; el fortalecimiento de monopolios y oligopolios; la mayor deformación del aparato productivo; etcétera.

Además no es posible hacer a un lado el hecho de que la inversión extranjera se dirige a los sectores de mayor rentabilidad y no hacia los que son primordiales para el país. Así pues, tiene mucho que ver la extrema debilidad en que ha sido colocado el país por su endeudamiento externo, frente a instituciones como el FMI y el Banco Mundial, pero principalmente ante Estados Unidos.

"...La deuda puede ser una de las mejores cartas de que dispone México en su constante negociación con Estados Unidos, pero sólo a nivel político. La deuda ya no es un asunto económico o financiero, sino político"⁸⁷.

87 G. Castañeda Jorge y A. Pastor Robert. Límites en la Amistad México y Estados Unidos. Edit. Joaquín Mortiz/Planeta. México 1989, p. 278.

4.2. Interés Nacional y Modelo de Exportación.

Las actitudes o las decisiones del grupo gobernante en la -- práctica política han distorsionado la idea del interés nacional. Al dar preferencia a los intereses particulares y privados que -- buscan beneficios o lucha por los que ya tienen destruyen o hacen menos los intereses de la comunidad nacional.

Tal reflexión, nos lleva a especificar entonces que el interés nacional emana de dos fuentes: el grupo gobernante y la comunidad nacional. El interés de la comunidad nacional está representado por partidos políticos, sindicatos, las organizaciones, la iglesia, etcétera. Con respecto a la segunda fuente, el interés nacional en México es interpretado por el grupo gobernante -- partiendo de la autoridad de una sola persona: el Presidente de -- la República.

Sin embargo, los intereses de la comunidad nacional deberían ser considerados como superiores a los intereses particulares y privados dentro de la práctica política. Sobre todo tienen que -- tomarse en cuenta por el Estado en sus relaciones con otros Estados para el logro y la defensa del interés nacional. Siendo mas precisos, el interés nacional debería de ser examinado con la mayor atención posible por quienes determinan las relaciones entre México y Estados Unidos.

Dicha cuestión es importante puesto que Estados Unidos es el principal socio comercial de México, su principal inversionista --

y su principal acreedor. Además de ser el principal país por no decir el único quien más ha presionado al país para que adopte un nuevo modelo económico.

Ahora bien, si pensamos en el interés nacional de Estados Unidos podemos asegurar que es considerado en su política exterior para buscar la legitimidad, la justificación y la ventaja. Es benéfico desde este punto de vista, para el interés nacional de Estados Unidos la apertura al exterior, la modernización y el cambio estructural, el redimensionamiento de la industria paraes total, etcétera.

Dentro del ajuste para el cambio estructural de México se decidió "soberanamente" un tipo de política económica que en el discurso oficial da la apariencia de ser favorable para el interés nacional. Sin embargo, en la realización de dicho cambio, ha sido necesario el financiamiento del FMI y del Banco Mundial. De tal suerte que para obtener el financiamiento los países deudores adoptarían políticas que serían supervisadas por la comunidad financiera internacional. "Es decir, de manera soberana los países deudores adoptarán políticas económicas pero siempre y cuando se encuentren dentro de los marcos establecidos por los países acreedores y las instituciones financieras internacionales"⁸⁸.

Consecuentemente la actitud de México como país deudor, res

88 Aschentrupp, Hermann. "El Manejo de la Deuda Externa y la Inserción de México en la Economía Mundial". Carta de Política Exterior Mexicana. Rev. No. 4, CIDE. Méx., Oct.-Dic. 1986, p.9.

ponde al interés nacional de su principal acreedor. Es necesario entonces, revertir el flujo de capital que nuestro país -- (junto con otros tantos países subdesarrollados) se ve obligado a saldar, auspiciando así el crecimiento de las economías acreedoras y abandonando los intereses nacionales en aras de una buena imagen en el exterior.

De esta manera podemos ver que las actitudes o decisiones del Estado mexicano frente al exterior no han sido necesariamente - las adecuadas para el logro y la defensa del interés nacional.

Tales actitudes o decisiones han provocado que se pierda toda coherencia entre la política interna y la política externa, sobre todo en lo que respecta a los intereses nacionales. "Estos intereses nacionales se refieren a ...las inversiones nacionales que compiten con inversiones extranjeras, la compra-venta de bienes bajo condiciones que benefician la economía, ...el mantenimiento de la distribución de la renta, el equilibrio deseable entre la agricultura y la industria, ...la independencia, ...y la libertad"⁸⁹.

El futuro de la soberanía e interés nacionales depende antes que nada de la voluntad de la comunidad nacional y del grupo gobernante. Si este último continúa ignorando el interés de los mexicanos, caerá en la responsabilidad de enfrentar los efectos

⁸⁹ Burton, W. J. Teoría General de las Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. 1986 - p. 396.

devastadores de una modernización pensada e impuesta desde afuera.

Los conceptos de soberanía e interés nacional son menoscabados por acciones de la hegemonía estadounidense que escapan del control y de la influencia de México, quien se convierte en objeto de la política de seguridad nacional de su vecino del norte, en detrimento de su libertad para elegir el rumbo que debe elegir en beneficio de todos los mexicanos.

Ante esto, cabe la pregunta planteada desde el interior mismo del país: ¿que modernización es más conveniente para México? Aquella que se sustenta en la satisfacción de exigencias como la seguridad y el desarrollo que tienen que ver con el mejoramiento real de las condiciones de vida de los mexicanos, o una modernización que compromete seriamente la independencia del país y lo convierte en un peón al servicio de intereses estratégicos foráneos.

Así pues, el concepto de modernidad ha sido utilizado como pretexto por el gobierno para minar toda aspiración de lucha por parte del pueblo mexicano, en beneficio de intereses privados nacionales y extranjeros y por la hegemonía capitalista para penetrar aún más en el país incrementando con ello su dependencia. El autoritarismo interno y externo ha sido uno de los pilares de la modernización.

Es indudable que los cambios internacionales que se han ido gestando paulatinamente, obligan al gobierno a tomar medidas que

eviten el rezago del país. No obstante, ese hecho no debe usarse como justificación para la apertura comercial irracional. -- "La apertura indiscriminada de la economía ha propiciado que el país se inserte internacionalmente mas como consumidor que como productor"⁹⁰.

Es evidente entonces, que las políticas económicas neoliberales como la privatización y la apertura externa, no debería ser consideradas como el único camino posible para integrarse al capitalismo mundial, puesto que la competencia y la eficiencia productiva que se ha buscado hasta el momento han brillado por su ausencia.

Por el bien de todos los mexicanos deben abatirse ideas fallaces como la no intervención del Estado en la economía o aquella de que a mayor privatización mayor eficiencia porque como asegura la autora citada anteriormente, ni la intervención del Estado en la economía significa necesariamente ineficiencia, ni la empresa privada es siempre signo de eficiencia.

Consecuentemente deben buscarse nuevas formas de ejercer la intervención del Estado en la economía que lo hagan aparecer como un verdadero ante, preocupado por las necesidades del desarrollo nacional.

"Así pues, el entorno que nos envuelve puede ser muy favorable

90. Méndez V., Sofía. "México Ante los Cambios en el Escenario Mundial". México Internacional. México, Febrero 1990.

ble y debemos aprovechar la coyuntura para acelerar el paso hacia una renovada, fresca, imaginativa reforma del Estado que -- sea producto del debate nacional; que asegure el tránsito efectivo hacia una modernidad nacionalista y popular"⁹¹.

De otra forma, los logros esperados nunca llegarán. Solamente prevalecerán, la desigualdad y una importante dependencia de la que nunca nos podremos olvidar.

91 Labra, M. Armando. Op. Cit. p. 8.

CONCLUSIONES

Los distintos esquemas de división internacional del trabajo que se han ido sucediendo a través de los siglos desde que surgió el capitalismo, mantienen siempre como constante una desigualdad en los valores del intercambio comercial donde se observa un importante beneficio del fuerte sobre el débil.

En esta división quedan disueltas las fronteras nacionales permitiendo con ello, que se imponga el más fuerte y se elimine el más débil. Aparecen entonces los monopolios como consecuencia del poder de empresas transnacionales, que pueden vulnerar tanto la economía de un país hasta hundirlo en el atraso.

Por su parte el comercio, refleja fielmente la preponderancia del centro sobre la periferia, del desarrollo sobre el subdesarrollo. Este es un hecho innegable; pero también lo es, el que permite al capitalismo su expansión, lo cual genera contradicciones que lo llevan a estados de crisis. Esto obliga a los países a la modificación del esquema como se está viendo en la actualidad. Sólo que en cada modificación del esquema de la división internacional del trabajo unos países pierden más que otros, desarrollándose así nuevas contradicciones. En este fenómeno se observa la intención de los países subdesarrollados por salir avantes ante los cambios producidos, aunque también queda en evidencia un nuevo sometimiento a las hegemonías. De hecho, se crean nuevos obstáculos que impiden la adopción de estilos propios de desarrollo que los guíen hacia un progreso menos dependiente.

La creación de una nueva división internacional del trabajo lleva a los países desarrollados a la adopción de nuevas tecnologías que han dado como resultado una mayor especialización sobre todo en lo que toca al sector servicios. En todo caso, la competencia entre ellos está generando el desarrollo de nuevas tecnologías.

Los países subdesarrollados por su parte, si bien se dice que deben integrarse a esta época de grandes cambios, no puede pensarse que evolucionen hacia nuevos horizontes de desarrollo. La mayor parte de ellos asumieron su voluntad de cambio de una manera radical y con escasos recursos humanos y tecnológicos, a tal grado que están confiando sus economías a recursos foráneos.

El caso de las economías asiáticas se ha tornado un poco distinto en éstas dos últimas décadas, pues llama la atención el hecho de que están dedicando una buena porción de sus recursos a la investigación con la idea de desarrollar tecnologías propias.

Sin embargo, no han dejado en su empeño de competir con el resto de los países subdesarrollados, por atraer inversión extranjera indirecta no sólo en base a concesiones, sino también en el abaratamiento de la mano de obra.

Con respecto a la competencia entre los países atrasados por atraer inversión extranjera directa, hay que decir que se enfrentan a un fenómeno difícil, puesto que las economías industrializadas rivalizan más entre sí por la localización de inversiones en sus territorios, que por colocar capitales de riesgo en las --

economías subdesarrolladas.

En el ámbito comercial con el exterior, los países subdesarrollados enfrentan una gran desventaja, ya que el cambio estructural que han puesto en marcha se da en un contexto de proteccionismo de las economías avanzadas. Su lucha por colocar productos se intensifica en momentos en que se están observando grandes tendencias hacia la formación de bloques económicos que se basan en tecnologías y mercados comunes. Estos factores hacen hasta cierto punto inviable el nuevo modelo de crecimiento adoptado sobre todo en América Latina.

Se puede decir que la crisis económica, como uno de los -- detonantes de la modernización y el cambio estructural a nivel -- mundial, ha extremado la distancia entre las estructuras industriales del norte y del sur, por que se está observando un peso -- exagerado de la industria de bienes de capital en relación con la industria de bienes de consumo.

América Latina encuentra los aspectos señalados, como serios obstáculos que le restan operatividad al nuevo modelo de desarrollo. Así pues, la política por sustitución de importaciones, pudo haber sido una buena opción para superar en parte el escollo del atraso. Sin embargo, la desigualdad, la dependencia externa -- y la subordinación de la periferia hacia el centro, se agudizaron de tal manera que Estados Unidos como potencia hegemónica volvió a imponer su presencia en la región.

México obtuvo cierto éxito en su política sustitutiva, pe-

ro el proteccionismo, la concesión y el subsidio extremo, ocasionaron desequilibrios inter e intrasectoriales; se generaron también fuertes presiones sobre el sector externo, que aunadas a -- factores exógenos recrudecieron los problemas internos que dieron como resultado una crisis que obligó al gobierno a recurrir al financiamiento externo.

El gobierno se basó más en la protección que en la ayuda a la industria. No sólo se protegió a la industria nacional sino -- también a la transnacional, la cual por poseer un mayor avance -- tecnológico en relación con la mexicana, dió origen a desequilibrios que no fueron superados, debido en parte a la indiferencia y el descuido por el gobierno quien a pesar de haber notado la -- ineficiencia de la industria nacional no retiró subsidios o concesiones para estimular la competitividad.

Fue así como las empresas transnacionales y los monopolios y oligopolios nacionales en donde también tienen participación empresarios extranjeros, resultaron beneficiados, perjudicando de esa manera a la pequeña y mediana industrias que no gozaron de -- los privilegios que la industria dominante tenía.

Por otro lado, el financiamiento externo pudo hacer muy poco ante los desequilibrios estructurales generados y muy por el -- contrario, recrudeció los problemas que llevaron al país a un estado de insolvencia catastrófica.

La deuda externa se convirtió en una carga que condicionó -- al país a los lineamientos del FMI, cuyas divisas no cambiaron -- pfacticamente la crítica situación hacia la que se dirigía la --

economía mexicana. Ni aún las divisas del petróleo que hicieron perder el rumbo de la economía dada la época de abundancia que originó, pudieron detener el cambio estructural que más tarde se daría cuando llegó al poder Miguel de la Madrid y que se le identifica con una mayor desnacionalización y subordinación de la economía a Estados Unidos.

No obstante que el auge petrolero pudiera haber permitido la reestructuración de la economía con una relativa holgura y menor autoritarismo que en el período siguiente, surgieron problemas como el incremento de importaciones y la fuga de capitales, que pusieron en evidencia el hecho de que la disponibilidad de divisas de cualquier forma, para cubrir el déficit continuó persistiendo.

El estado en que se encontraba la economía en el momento en que cayeron los precios del petróleo al final del sexenio de López Portillo, demostró que no es posible combinar flexibilidad con restricción, máximo cuando los recursos con que se cuentan son dilapidados o se fugan al exterior. Por esto puede decirse que el control de cambios que se impuso resultó inútil por su aplicación tardía.

La tendencia que siguió Miguel de la Madrid fue diferente a la de su antecesor, pues se privilegió al sector externo. Aunque todo esfuerzo por hacer llegar divisas al país fue insuficiente, ya que todo excedente se dedicó al pago del servicio e intereses de la deuda externa, por lo que la economía del país se vio sometida a constantes recesiones.

Durante el período de De la Madrid el peso de la deuda continuó agobiando al país, pues la estructura productiva contó con pocos medios para superar sus desequilibrios.

Esto fue así porque la mayoría de los recursos que debían - de ser dedicados a disminuir los desequilibrios y la vinculación tecnológica con el exterior, se dedicaron al pago de la deuda externa. Se ignoró el hecho de que para aprovechar con mayor ventaja la apertura comercial de otros países es necesario tener recursos tecnológicos con disposición para innovarse. Es lógico que un país con estancamiento económico e incluso retroceso nunca podrá hacerlo.

La orientación que tomó la economía fue verdaderamente errática, desde el momento en que no se consideraron las contingencias externas ante la incapacidad de la industria para responder a -- ellas. De tal suerte que la liberalización del comercio exterior -- jamás dió el más mínimo resultado que se esperaba, ni provocó que la sustitución de importaciones dejara de ser selectiva y se podría asegurar que el poco terreno ganado con la política sustitutiva de importaciones se ha perdido completamente.

Una política de importación selectiva se hace necesaria cuando se desea importar bienes de capital y otras mercancías que el desarrollo económico amerite. No obstante, durante el período --- 1982-1988 ocurrió que se ingresaron mercancías de todo tipo que no fueron del todo útiles al país convirtiéndolo de productor en consumidor.

Lo anterior coadyuvó a que el desequilibrio del sector externo se incrementara, puesto que la ineficiencia de la industria y los volúmenes de exportaciones llegaron a ser superados por las importaciones. Cuando no fue así, se obtuvieron superávits que sólo fueron empleados en el pago del servicio e intereses de la deuda externa.

No habrá modificación en la estructura mientras los desequilibrios estructurales sean atacados en sus manifestaciones y no en su esencia.

Las preocupaciones del sexenio delamadridista centradas en los aspectos arriba señalados, incidieron en los programas como PIRE, PAC y PSE, los cuales no fueron lo suficientemente eficaces par terminar con el ciclo de recesión-inflación. Mientras -- tanto la población resultaba severamente afectada en sus condiciones de vida, por el desempleo y los bajos salarios.

Cuando se lograron algunos ingresos significativos de divisas, no fue precisamente porque el objetivo de incrementar las exportaciones se hubiera logrado, sino básicamente fue por la -- contracción del mercado interno, lo que incluyó también para que la industria incrementara su ineficiencia.

Otro aspecto importante que hay que resaltar es el de que no existió armonía en los términos de intercambio. Esto significó también un freno al desarrollo económico, contra el que no pudo la desgravación arancelaria, ni menos aún la devaluación del peso. El tipo de cambio de estar sobrevaluado pasó a una subvaluación y en ningún momento fue realista.

Por otra parte, la política cambiaria favoreció el proceso de integración al exterior de la industria, donde se vió el beneficio principalmente de las trasnacionales, quienes no sólo se modernizaron sino que también vieron crecer sus exportaciones.

Con respecto a la modernización industrial es importante observar que dependió enormemente del exterior porque los insumos utilizados en su reconversión provinieron del exterior. Este hecho también se observó en la industria maquiladora con la consecuente saquía de divisas.

El desfase de cadenas productivas se acentuó aun más con el desarrollo de la industria trasnacional en relación con la nacional, que no alcanzó a adaptarse a la brusca apertura comercial. Esto puso en evidencia el error de querer desarrollar la industria en base al comercio exterior en vez de mejorar este último con una industria ya desarrollada.

Se dieron entonces dos cosas: por un lado la escasa obtención de divisas por medio del crecimiento de las exportaciones manufactureras, se dedicó al pago de la deuda externa, por lo cual no pudieron ahorrarse divisas para la modernización industrial. Por otra parte, la política comercial también se orientó a combatir la inflación, pero no provocó una modificación en los precios en beneficio de los consumidores y si ocasionó que la distribución de la riqueza se hiciera más desigual. Consecuentemente la apertura del comercio exterior provocó un mayor divorcio entre los consumidores y trabajadores y los empre

sarios, que el que se llegó a observar cuando la política económica era proteccionista.

Con respecto a la productividad, también la afectó la modernización de la industria nacional, porque dió lugar a que se -- formaran sectores de alta productividad, que convivieron con -- otros de baja productividad, probando con ello que mientras se -- promueva la inversión extranjera dándosele todas las concesio -- nes posibles, mayores desequilibrios se producirán y mayor será el freno a la industria nacional.

En otro orden de ideas, si bien es cierto que se modificó la estructura de nuestras exportaciones, tuvo que ver en mucho -- el que México se integrara al Sistema Generalizado de Preferen -- cias, puesto que la producción de manufactureras se centró en -- las exportaciones elegibles por el SGP, debilitando así la di -- versificación no sólo de exportaciones, sino también de merca -- dos. Lo anterior, contribuyó a la integración con Estados Uni -- dos provocando inutilidad en el ingreso de México al GATT por -- que indujo a que el trato preferencia se negociara bilateralmen -- te.

Asimismo se notó con el sometimiento al SGP y al GATT un -- beneficio total para el interés nacional de Estados Unidos, ya -- que la estructura de las exportaciones de nuestro país quedó -- determinada por el vecino del norte.

En resumidas cuentas, lo establecido en los planes de go -- bierno se desvió de su ruta al dedicarse a la solución de los --

problemas de corto plazo. Sucedió lo que en el sexenio anterior el de López Portillo, en que se aplazó el cambio estructural y con el pago de la deuda externa se arruinó toda la política económica.

Contrariamente a lo que se pensaba, en lugar de resolverse los desequilibrios estructurales se acentuaron aún más, como es de hacer notar el déficit de la balanza comercial que en el presente administración de Carlos Salinas de Gortari fue de mil -- cuarenta y cuatro millones de dólares durante los primeros cinco meses de 1990, mientras que en el mismo período del año anterior se obtuvo el superávit insignificante de 304.7 millones de dólares, lo que pone en evidencia la falta de operatividad en el modelo económico adoptado.

Podría pensarse que en todo proceso de ajuste tienen que soportarse todas las desaveniencias, no obstante, ha pasado más de un sexenio y los mexicanos no vemos ninguna mejoría en los indicadores económicos del país que alienten esperanzas de salir adelante.

Muy a nuestro pesar continúan tomándose decisiones que -- afectan la soberanía nacional, como es el hecho de haber aceptado en esta última renegociación de la deuda externa, la renuncia a una moratoria en caso de que el país llegue a circunstancias como las que se dieron en 1982.

Podrá negociarse la integración (o llámese dependencia) a la economía estadounidense, pero no deben de ser objeto de negociación la soberanía ni el interés de la nación.

BIBLIOGRAFIA

- Baena Paz, Guillermina. Instrumentos de Investigación. Editores Unidos Mexicanos. México 1984.
- Burton W., J. Teoría General de las Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. 1986.
- CutembergCastañeda, Jorge y A. Pastor, Robert. Límites en la Amistad México y Estados Unidos. Editorial Joaquín Mortiz/ Plañeta. México 1989.
- Fröbel Folker, et al. La Nueva División Internacional del Trabajo. Editorial Siglo XXI, México 1981.
- Huerta González, Arturo. Economía Mexicana Más Allá del Milagro. Ediciones de Cultura Popular. México 1987.
- Labra Armando. Para entender la Economía Mexicana. Facultad de Economía, UNAM 1986.
- Miniam Isaac. Cambio Estructural y Producción de Ventajas Comparativas. CIDE. México 1988.
- Miniam Issac. Trasnacionalización y Periferia Semindustrializada. Tomo II. CIDE. México 1987.
- Ortíz Wadgymar, Arturo. Manual de Comercio Exterior de México (de los mercantilistas al GATT). Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM-Editorial Nuestro Tiempo. México 1988.
- Ortíz Wadgymar, Arturo. "La apertura al Exterior de México. - Hacia una Interpretación Global en un Contexto Teórico-Histórico. 3er. Seminario Sobre Economía Mexicana. Situación y Perspectivas. México 1985.
- Pérez Avila, Noé. Como hacer una Investigación. Ediciones de Superación Académica, México 1984.

- Rivera Ríos, A. Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano. Ediciones Era, México 1987.
- Secofi. Apertura Comercial y Modernización Industrial. Cuadernos de Renovación Nacional, Número 10. Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1988.
- Torres Gaytán, Ricardo. Teoría del Comercio Internacional. Siglo XXI, México 1985.
- Villareal René, et al. "Del Proyecto de Crecimiento y Sustituciones". El Comercio Exterior de México. Tomo I. Editorial Siglo XXI, IMCE, ADACI., México 1982.
- Tecla Alfredo, Garza Alberto. Teoría, Métodos y Técnicas de la Investigación Social. Ediciones de Cultura Popular, México -- 1979.

HEMEROGRAFIA

- Revistas
- Aschentrupp T., Herman. "El Grupo de los Ocho y la Agenda Económica en Acapulco". Carta de Política Exterior. CIDE. Números 3 y 4. México, Julio-Diciembre 1987.
- Aschentrupp T., Herman. "El Manejo de la Deuda Externa y la Inserción de México en la Economía Mundial". Carta de Política Exterior. CIDE. Número 4, México Octubre-Diciembre 1986.
- Baqué González, Juan. "Cambio Estructural en la Industria Automotriz Mexicana..." Mapa Económico Internacional. CIDE. Número 6, México Junio de 1989.
- BURGUEÑO LOMELÍ, Fausto. "La Economía Mexicana, Tendencias y -- Perspectivas. Cinco Años de Ajuste y Deterioro Nacional". Problemas del Desarrollo, Número 71. I.I.E., UNAM Octubre-Diciembre 1987.
- Carmona de la Peña, Fernando. "México-Estados Unidos. La Soberanía Mexicana cada vez más comprometida". Problemas del Desarrollo. I.I.E., UNAM. Número 80, Enero-Marzo 1990.
- Favela Margarita. "Comercio e Inversión en la Relación México-- Estados Unidos. ¿Hacia una mayor integración económica?"- Carta de Política Exterior. CIDE. Número 4. México Octubre-Diciembre 1984.

- Hernández Lourdes. "La Política de Comercio Exterior en el Sexenio 1982-1988, Un Balance". Mapa Económico Internacional. - CIDE. Número 6, México Junio de 1989.
- González Antonio. "Tendencias Actuales de Internacionalización Productiva en Sectores de Alta Tecnología: Determinante e Impli caciones". Mapa Económico Internacional. CIDE. Número 5. Méxi co, Febrero de 1987.
- Jenkins Rhys. "La Nueva División Internacional del Trabajo: Un Análisis de Posiciones". Economía de América Latina. CIDE. Núme ro 17. México, Diciembre de 1987.
- Martínez Ifigenia. "Deuda Externa y Soberanía Nacional. Investigación Económica. Facultad de Economía, UNAM. Número 1, Méxi co 1986.
- Orozco Juan Carlos. "La Década del Cambio Estructural". Expan sión. México Septiembre 13, 1989.
- Orozco Miguel, O. "Deuda y Coyuntura". El Cotidiano. Número 29, México Mayo-Junio 1989.
- Ortiz Wadgyamar, A. "El Superávit Comercial de México con Esta dos Unidos: Justificación del Neoproteccionismo o Integración Silenciosa". Problemas del Desarrollo. I.I.E., UNAM., Número 71. México Octubre-Diciembre de 1987.
- Reich Robert, B. "La Formulación de la Política Industrial". Cuadernos Semestrales. Estados Unidos Perspectiva Latinoamerica na. CIDE. Número 13, México Enero-Junio 1983.
- Rey Romay, Benito. "Industria Mexicana y Planes de Reconversión: Algunas Reflexiones". Problemas del Desarrollo. I.I.E. UNAM. Número 68, Enero-Marzo 1987.

- Rojas José Antonio. "México: Una Industria en Severa Transición". El Cotidiano. Número 31. México Septiembre-Octubre 1989.
- Sotelo Valencia, Adrián. "Crisis y Transformación del Proceso - de Trabajo en México". Estudios Políticos. UNAM. Números 2 y 3. Abril-Septiembre 1985.
- Tello Carlos. "La Crisis en México. Saldos y Opciones". Universidad del México. UNAM, Número 415, Agosto de 1985.
- Pipitone Ugo. "México-Estados Unidos: El 'Acuerdo Marco' Sobre Comercio e Inversiones. Límites y Problemas". Carta de Política Exterior. CIDE. Número 3 y 4. México Julio-Diciembre 1987.
- Vuskovic Pedro. "América Latina Ante Nuevos Términos de la División Internacional del Trabajo". Economía de América Latina. CIDE. Número 2, Bimestral. México 1978.

PERIODICOS

- Carrasco Licea, Rosalba y Hernández y Puente, Francisco. "inflación: Antes y Ahora". La Jornada. México, lunes 30 de enero de 1989, p. 29.
- González Souza, Luis. "México a la hora de la integración". La Jornada. México, 20 de Junio de 1989, p. 15.
- Gómez Díaz, Consuelo. "Comportamiento Económico de México Similar al de los Países más Pobres de América Latina: CEPAL: El Financiero. México, viernes 26 de Diciembre de 1986, p. 9.
- Gómez Maza, Francisco. "Cayó 1.7% el Producto Interno Bruto por Habitante en 1988". El Financiero. México, viernes 30 de Diciembre de 1988, p. 14.
- Labra, Armando. "Reflexiones sobre el Entorno de la Relación México-Estados Unidos". México INTERNACIONAL. Méx., Feb. 1990, p. 8.

- Méndez V., Soffa. "México Ante los Cambios en el Escenario -- Mundial". México Internacional. México Febrero 1990, p. 9.
- Meyer Lorenzo. "Asociarse para Vivir". Excélsior. México, 2 de Mayo de 1990. p.p. 1 y 10.